Universidad Técnica De Manabí

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Escuela de Contabilidad y Auditoria

Ingeniero en Auditoría - Contador Público

Examen especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta). Periodo 2014

Autores: Fernández García Janina Isabel
Valdivieso Vinces Roberth Anderson

Tutor: Ing. José Antonio Campos Vera Mg. Sc.

Portoviejo, 2016

Tema:

Examen especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta). Periodo 2014

Dedicatoria

Dedico éste mérito a las personas que siempre han estado a mi lado motivándome para no desmayar y poder así lograr mi éxito.

A Dios, quien con sus infinitas bendiciones me ha permitido cumplir con ésta meta.

A mi madre quien ha sido mi pilar fundamental en todo momento, por sus consejos, y sus valores, a mi padre y mis hermanas por ser ese motor impulsador.

Gracias familia por su apoyo, los quiero.

Janina Isabel Fernández García

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico a Dios por darme vida y salud guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis familiares, gracias por brindar esa mano amiga en el momento que más lo necesitaba.

Gracias a todos.

Roberth Anderson Valdivieso Vinces

Agradecimiento

Queremos agradecer especialmente a Dios por permitirnos llegar hasta este momento anhelado.

A la Universidad Técnica de Manabí principalmente a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas con su personal docente, quienes impartieron sus conocimientos oportunamente para fortalecer nuestra formación académica.

Al Ing. José Antonio Campos Vera tutor del trabajo de titulación, por su comprensión, tolerancia y orientación, a la revisora: Ing. Marjorie Zambrano, por la guía y direccionamiento acertado para la elaboración de este trabajo.

Finalmente a todas las personas que directa e indirectamente nos ayudaron para poder cumplir con esta meta

Los autores

Certificado del Tutor del Trabajo de Titulación

Ing. José Antonio Campos Vera Mg. Sc., catedrático de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica De Manabí.

CERTIFICO:

Que los estudiantes **Fernández García Janina Isabel** y **Valdivieso Vinces Roberth Anderson** de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, realizó su trabajo de titulación denominado: **Examen especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta). Periodo 2014**, previo a la obtención del título de **Ingeniero en Auditoría – Contador Público**, análisis de caso desarrollado bajo mi dirección y supervisión, y que siguiendo el debido proceso de revisión y corrección se encuentra concluido en su totalidad.

En tal virtud los autores del trabajo de titulación pueden hacer uso de la presente certificación para los fines que estimen pertinentes.

Dado en la ciudad de Portoviejo a los veinte y nueve días del mes de febrero de 2016.

Ing. José Antonio Campos Vera Mg. Sc.

Tutor del trabajo de titulación

Certificado del Tribunal de Defensa del Trabajo de Titulación

Quienes suscribimos la presente, Miembros del Tribunal de Defensa del Trabajo de Titulación denominado **Examen especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta). Periodo 2014,** presentado por los estudiantes: **Fernández García Janina Isabel** y **Valdivieso Vinces Roberth Anderson**, previo a la obtención del título **Ingeniero en Auditoría – Contador Público**, tenemos a bien certificar que la misma ha sido desarrollada y culminada de manera satisfactoria.

APROBADO POR:

Ing. Ricardo Rodríguez Mendoza
Docente Delegado del Honorable Consejo Directivo

Ing. Zeira Santana Rodríguez
Docente de la Escuela de Contabilidad y Auditoría

Ing. Ignacio Alcívar Álava
Docente de la Escuela de Contabilidad y Auditoría

Declaración de los derechos de los autores

Los hechos, ideas, pensamientos y doctrinas expuestos en el presente trabajo de titulación, denominado:

Examen especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta). Periodo 2014

Corresponden únicamente a sus autores:

Janina Isabel Fernández García

Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría

Roberth Anderson Valdivieso Vinces

Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría

Índice de Contenidos

DEDICATORIA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN SOBRE DERECHO DE LOS AUTORES

INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN

SUMMARY

INTRODUCCIÓN

1. Tema: 1

2. Planteamiento del problema 1

2.1. Antecedentes 1

2.2. Justificación 2

2.3. Objetivos 3

2.3.1. Objetivo General 3

2.3.2. Objetivos Específicos 4

3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico 4

3.1. Examen Especial 4

3.1.1. Definición 4

3.1.2. Importancia 5

3.1.3. Objetivos 6

3.1.4. Fases del Examen Especial 6

Planificación 7
3.2. Definición de Recaudaciones 13
3.2.1. Importancia de las Recaudaciones 13
3.2.2. Norma de control Interno aplicada a las Recaudaciones 14
4. Visualización del alcance del estudio 15
5. Desarrollo del diseño de la investigación 17
a) Tipo de investigación 17
b) Método 18
c) Técnica 18
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE ACCIÓN DE CONTROL A LA MÁXIMA AUTORIDAD 19
6. Definición y selección de la muestra 39
7. Recolección de los datos 47
8. Análisis de los datos 68
9. Elaboración del reporte de los resultados 75
Presupuesto
Cronograma Valorado
Bibliografía
Anexos

Resumen

El trabajo de titulación bajo la modalidad de análisis de caso se refirió a un Examen Especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta), en el que se analizaron las diferentes situaciones que realizó la entidad para la ejecución de las recaudaciones durante el período 2014.

El Examen Especial se llevó a cabo bajo el seguimiento de sus respectivas fases, realizándose en primera instancia luego de haberse recibido la orden de trabajo y emitido las notificaciones al Administrador de la Unidad de Negocio y demás funcionarios relacionadas con el proceso de recaudación, se procedió a la obtención de información sobre las actividades que realiza la entidad, los datos recabados sirvieron para armar el archivo permanente del trabajo ejecutado.

Después de haber obtenido la información necesaria que permitiera tener una visión general de la entidad se procedió a realizar una evaluación de control interno enfocada en el componente recaudaciones, con la cual se pudo determinar el nivel de riesgo confianza y las situaciones significativas que pasarían a formar parte de los hallazgos del examen especial. Previamente se ejecutó el programa de auditoría y se prepararon los respectivos papeles de trabajo que sustentan los resultados obtenidos en la evaluación.

De acuerdo a los resultados se desarrollaron las hojas de hallazgos con los atributos que detallan cada situación relevante referente a las recaudaciones y sobre las cuales se realizaron los respectivos comentarios, conclusiones y recomendaciones conforme deben llevarse a cabo según los criterios o normativas que regulan las actividades del sector público.

Summary

The work qualification in the form of case studies referred to a Special Examination of Revenue Account Business Unit Manta, the National Electricity Corporation (CNEL EP - Manta), in which the different situations were analyzed that He performed the entity for the execution of revenues during the period 2014.

The Special Examination was carried out under the monitoring of their respective phases, performing at first instance after having received the work order and issued notifications to the Manager Business Unit and other officials related to the collection process, we proceeded to obtain information on the activities of the entity, the data collected were used to assemble the permanent record of the work performed.

After obtaining the necessary information to allow an overview of the entity proceeded to make an assessment of internal control focused on the component collections, with which it was possible to determine the risk level of confidence and significant situations that would become part of the findings of the special examination. Previously the audit program was implemented and the respective working papers that support the results of the evaluation were prepared.

According to the results sheets findings they were developed with the attributes that detail every relevant situation regarding collections and on which the respective comments, conclusions and recommendations were made as must be carried out according to the criteria or regulations governing activities the public sector.

Introducción

CNEL EP – Manta cuenta con un flujo constante de ingresos que provienen de las recaudaciones ya que el número de abonados que tiene es muy considerable y por ende se recibe dinero por concepto de pago de planillas los mismos que deben ser debidamente resguardados y verificados de manera frecuente.

En toda Institución pública es necesario tener un control de todas las actividades que se efectúan principalmente cuando se trata de ingresos físicos de dinero o pago por tarjetas a los cuales se deben realizar arqueos periódicos sin previo aviso.

Considerando que las recaudaciones constituyen un rubro importante en el desarrollo de la Corporación se planteó realizar un examen especial en que se analizaron los aspectos que intervienen en el sistema de recaudación, seguridad de las recaudaciones, correcta utilización de los recursos, presencia física de los recursos, documentación sustentatoria y si su personal se encuentra caucionado por el manejo de recursos financieros.

El monto de las recaudaciones asciende a 117.336.684,16 USD , debido a esto se consideró importante establecer una acción de control que permitió evaluar los rubros que son manejados en el área de recaudaciones, así como los procesos que se aplicaron en la misma,.

Es por ello que en el examen especial a la cuenta recaudaciones de la Corporación Nacional, se aplicaron procedimientos y pruebas de auditoria con la finalidad de identificar si se ejecutaron conforme a lo que establecen las normativas que deben considerarse para el efecto.

Al finalizar el análisis de caso se elaboró un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que deberán ser aplicadas para lograr el desarrollo adecuado de las recaudaciones bajo las normativas legales que rigen los procesos de las entidades del sector público.

1. Tema:

Examen especial a la Cuenta Recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - Manta). Periodo 2014

2. Planteamiento del problema

Las entidades del sector público que tienen la responsabilidad de efectuar el proceso de recaudación por la prestación de un bien o servicio a la comunidad deben cumplir con los lineamientos establecidos por los organismos de control para el desarrollo adecuado de este proceso.

Por lo que se considera indispensable que estas entidades cuenten con personal capacitado y con el perfil profesional idóneo para el cargo o la responsabilidad que se asignará debiendo ser muy cuidadosos y precavidos al momento de realizar las recaudaciones de tal manera que realicen los documentos necesarios que respalden dicho proceso.

CNEL EP – Manta realiza recaudaciones por el concepto de planillas por la prestación del servicio eléctrico a la población debiendo manejar un rubro considerable al respecto, y sobre los cuales se deben ejercer controles constantes que permitan obtener la razonabilidad de dichos valores. Por lo cual se planteó realizar un examen especial a la cuenta recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL – Manta) por el periodo 2014.

2.1.Antecedentes

La Corporación Nacional de Electricidad tiene por objeto brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área asignada, bajo el régimen de exclusividad regulado por el Estado, a efectos de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores.

Dentro de los procesos que se dan en una empresa que brinda un servicio como el caso de CNEL se dan constantes movimientos financieros que son parte de la actividad de cobro de planillas que deben cumplir los abonados que cancelan un servicio, es por ello que se deben efectuar acciones de control que tengan como objetivo satisfacer las necesidades de transparencia en el accionar de los responsable de su manejo.

En la CNEL se han efectuado las siguientes acciones de control:

Examen especial a la adquisición de equipos y materiales realizados por la Corporación Nacional de Electricidad-CNEL, Regional Manabí S.A., por el período comprendido entre el 21 de febrero de 2008 y el 28 de febrero de 2010.

Examen especial a la presentación de los informes de rendición de cuentas de los años 2012 y 2013, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Examen especial a las recaudaciones, depósitos y registros de CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A. Regional de Manabí.

2.2.Justificación

El constante movimiento financiero que tiene la Corporación Nacional de Electricidad por concepto de recaudaciones a sus abonados representa un rubro considerable en su estructura financiera por lo que se efectuó un examen especial tomando en cuenta todos los factores que intervienen en esta cuenta y su área de acción.

El desarrollo de este análisis de caso sirvió para sustentar documentadamente como se efectuó el proceso de recaudación y las fluctuaciones financieras que se dieron en la Unidad de Negocios Manta de la CNEL, ya que de esta manera se verificó su accionar legal a través de la aplicación de las fases que intervienen en el examen especial.

Se tuvo como base las acciones de control efectuadas anteriormente en la CNEL ya que se pudo verificar si las recomendaciones que se hicieron fueron aplicadas y sirvieron de guía para efectuar las pruebas de cumplimento y sustantivas.

Una de las motivantes principales que nos llevó a la ejecución de este análisis de caso fue cumplir con uno de los requerimientos para la obtención de nuestro título profesional, es importante destacar que para ello se contó de la colaboración del personal de CNEL EP Manta, quienes estuvieron dispuestos a otorgar la información oportuna para alcanzar el objetivo deseado.

Es por ello que se justificó en los siguientes aspectos:

Relevancia Humana: Con las conclusiones que se obtuvieron del análisis se contribuyó con alternativas que ayudaran a mejorar los procesos desarrollados por los servidores de CNEL para brindar un servicio de calidad a los usuarios.

Relevancia Científica: Los resultados obtenidos en este análisis de caso estuvieron sustentados en teorías científicas extraídas de fuentes bibliográficas de autores actualizados, y sirven como documento de consulta para los estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí y demás personas que realicen estudios similares

Relevancia Contemporánea: Se aportó con recomendaciones direccionadas a mejorar las actividades de recaudaciones de CNEL EP Manta y que mediante su aplicación podrá la Corporación alcanzar de manera satisfactoria sus metas.

Interés personal: Nuestro interés fue desarrollar un análisis en el que se puso en práctica los conocimientos de procedimientos del examen especial y a la vez cumplimos con nuestra meta profesional mediante la obtención del título de tercer nivel.

Beneficiarios: Los beneficiarios fueron la Unidad de Negocios Manta de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP – Manta) y los autores del análisis de caso.

2.3.Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Realizar un examen especial a la cuenta recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP - MANTA). Periodo 2014.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.

- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.

- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.

- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico

3.1.Examen Especial

3.1.1. Definición

El examen especial de auditoria es definido por (Fonseca, Examen Especial 2008) como el análisis de una cuenta, área o componente específico o de una parte de las actividades desarrolladas por una entidad con la finalidad de verificar el adecuado control y manejo de los recursos bajo su responsabilidad mediante el cumplimiento de normas aplicables (p.277)

Un examen especial consiste en la evaluación minuciosa de un rubro significativo de la entidad con el fin de verificar si este es razonable y cumple con lo dispuesto en las normativas, caso contrario atraería riesgos que pueden ser difíciles de detectar, cabe destacar que un examen especial puede contener objetivos de toda índoles ya sea financieros (de acuerdo a los rubros del plan de cuentas), operativos (Talento

Humano, Procesos administrativos, operativos) y de cumplimiento (POA, PAC, Contrataciones).

Según (Fonseca Luna 2008) un examen especial es una auditoria que contiene un alcance limitado, debido a que evalúa ya sea un área, componente o rubro, es decir una parte significativa de la empresa, la cual puede comprender desde la revisión de una parte de las operaciones de la entidad con la finalidad de comprobar si están utilizando de manera coherente y razonable los recursos, hasta la verificación del nivel de cumplimiento de las normativas legales vigentes y otras normas aplicables. (P. 183)

Este tipo de evaluación debe enfocar aspectos relacionados con la razonabilidad financiera, el cumplimiento presupuestario, cumplimiento de las normativas legales, adquisición, custodia de bienes, contratos y el talento humano en general, es decir mediante este examen se verificara si los procesos de la empresa están siendo ejecutados de manera coherente y pertinente, resaltando un área específica para un mayor análisis e investigación, quienes conformaran el apoyo en este proceso de evaluación serán: el equipo de auditoria, los jefes de los departamentos a examinar, terceras personas responsables y dueños de información necesaria y el contratante de la evaluación (director o gerente de la empresa)

3.1.2. Importancia

Para (Jácome Cacuango 2015) la importancia de un examen especial radica en la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas que aseguren el control eficiente y coordinado de las operaciones y actividades financieras, operativas y administrativas de una entidad, determinando la evaluación de un cuenta o grupo de cuentas con el propósito de determinar la razonabilidad de errores y deficiencias encontradas durante el proceso de esta acción de control.

La realización de un examen especial es de gran envergadura debido a que permitirá tanto a las empresas públicas como privadas examinar una cuenta o grupo de cuentas a fin de efectuar una investigación y análisis minucioso sobre su efectividad y razonabilidad para así poder determinar las deficiencias que atraen los riesgos en el área, de tal manera que se mejore la dirección de la empresa, debido a eso la

importancia de un examen especial se incrementa cada día con el propósito de utilizar mejor los recursos y aprovechar las oportunidades que permitan aumentar el nivel de eficiencia en la gestión financiera de la empresa auditada.

3.1.3. Objetivos

Según (Sánchez Curiel 2008) los objetivos de un examen especial son:

- Analizar el manejo financiero y administrativo de la entidad durante un periodo determinado.
- Establecer y medir el grado de cumplimiento de las normativas legales aplicables a la entidad.
- Comprobar si las cuentas y rubros de los estados financieros están correctamente clasificados y si cumplen la razonabilidad adecuada.
- Incrementar las medidas de control interno de tal manera que se tenga un control preciso de cada una de las actividades desarrolladas en la entidad.

Un examen especial tiene el propósito de verificar, evaluar y estudiar los aspectos significativos de una entidad bajo petición de un órgano regulador, o requerimiento de los dueños o socios de la entidad, su finalidad radica en determinar el nivel de riesgo acontecido en el rubro o componente sujeto a examen, así como el establecimiento de técnicas que permitan mejorar el sistema de control interno de la empresa a fin de mantener un control sobre las operaciones efectuadas en la empresa.

3.1.4. Fases del Examen Especial

De manera similar que en el desarrollo de una auditoría financiera, las fases de un examen especial inician con la emisión de la orden de trabajo y finaliza con la elaboración del informe final de examen especial, estas fases comprenden: Planificación Preliminar, Planificación Especifica, Ejecución y Elaboración del Informe.

Planificación

La fase de planificación comprende la primera etapa del proceso de examen especial y su desarrollo dependerá de la optimización de los recursos disponibles y la cautela al utilizar las técnicas y herramientas pertenecientes a este proceso.

La planificación es de mucha importancia debido a que aquí se elaborara la estrategia a seguir durante el desarrollo de la acción de control, por lo cual el auditor deberá tener ciertas características que le permitan ejecutar la auditoria de manera eficiente.

Esta etapa se subdivide en 2 partes, la planificación preliminar que tiene como finalidad analizar a la entidad como un todo, verificando el cumplimiento de las normativas que rigen a la empresa, sin embargo la planificación especifica define la estrategia a seguir durante la fase de ejecución, evaluando el control interno de acuerdo al componente seleccionado.

Planificación Preliminar

Las fases del examen especial comprenden la planificación preliminar, que según (Abolacio Bosch 2013) constituye una revisión global de la estructura orgánica, visión, misión, leyes, reglamentos, manuales y toda aquella información que tenga relación con las actividades que desarrolla la entidad y que permita al auditor comprender las operaciones y controles que esta tiene para conocer de manera precisa las posibles áreas o componente sujetas a análisis.

La planificación preliminar es la primer fase o etapa de la planificación, esta inicia con la expedición de la orden de trabajo, en la que se desglosa el trabajo a realizar por el equipo de auditoria, seguido por la visita a las instalaciones que tendrá como propósito recopilar la información necesaria para el desarrollo de la auditoria y finaliza con la emisión de un reporte que establezca un conocimiento ampliado sobre la situación global de la entidad examinada.

Cabe destacar que las técnicas a utilizar durante esta fase son regularmente: la entrevista a la máxima autoridad, la observación, y el análisis selectivo de la información que el equipo de auditoria considere convenientes.

Esta información puede ser: documentación que refleje el área a examinar, las actividades y normativas del área, las operaciones, instalaciones, metas, archivo, es decir toda la información que enmarque a la empresa.

Planificación Específica

La segunda fase corresponde a la planificación específica donde se evalúa el control interno que permitirá calificar el riesgo de la auditoría e identificar los procedimientos de auditoría que podrán ser aplicados en la ejecución del trabajo del auditor. (Alvarado Riquelme y Sánchez Fernandez 2014)

La planificación específica tiene la finalidad de definir la estrategia a seguir durante el proceso de auditoría, su repercusión está basada en que si el equipo de auditoria utiliza de manera óptima los recursos disponibles y las técnicas adecuadas que establezcan resultados satisfactorios.

Cabe destacar que como elemento principal tendra el apoyo de la informacion recopilada en la planificacin preliminar la cual le brindara las directrices necesarias para escoger el componente a evaluar, sin embargo su finalidad es evaluar el control interno de tal manera que refleje el nivel de riesgos al cual esta sometido este componente y finalmente diseñar un progrma que refleje los procedimientos a seguir en la fase de ejecucion, de tal manera que exista un orden y sincronizacion para el desarrollo de esta accion de control.

Evaluacion de Control Interno

Las evaluaciones de control interno se elaboran con la finalidad de determinar el cumplimiento de normas, leyes y demás disposiciones que rigen las diferentes

actividades desarrolladas por una entidad y para verificar si estas actividades están relacionadas con el logro de los objetivos institucionales, con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias. (Barquero 2013)

Una evaluación de control interno consiste en la aplicación de métodos que pueden ser: narrativos, cuestionarios, matrices y diagramas de flujo, pero regularmente es utilizado el método cuestionario que consiste en la aplicación de ciertas preguntas de índole cerradas cuyas respuestas son SI y NO, que establecerán el cumplimiento o desobediencia de algún reglamento, ley u disposición legal general, de su resultado dependerá el nivel de riesgos acontecido el cual es valorado como bajo, medio, alto.

Cabe destacar que de acuerdo al riesgo se establecerán el número de procedimientos y pruebas a seguir, teniendo en cuenta que existen dos tipos de pruebas, las pruebas de cumplimiento y las pruebas sustantivas, permitiendo así determinar que si existe un riesgo bajo y confianza alta se realizaran mayoritariamente pruebas de cumplimiento, sin embargo si se tiene un riesgo alto y confianza baja se utilizaran pruebas sustantivas y finalmente si el riesgo y la confianza es media se realizaran los 2 tipos de pruebas.

Un sistema de control interno fortalecido permitirá proporcionar información de toda índole de manera oportuna, adecuada y confiable, promoviendo la eficiencia en las actividades y adecuándolas a las políticas establecidas en la entidad.

Programa de auditoria

Los procedimientos de auditoría se especifican en los programas que detallan las actividades que se desarrollarán en el análisis y que servirán de guía al auditor y como medio para supervisar y controlar la adecuada ejecución del trabajo. (Fonseca, Examen Especial 2008)

Un programa de auditoria es considerado un enunciado o documento que esta adecuadamente ordenado y sincronizado, el cual contiene los procedimientos y actividades a seguir en la fase de ejecución con la aplicación de diversas técnicas que le permitirán desarrollar y recopilar la evidencia suficiente y pertinente, dada su naturaleza estos pueden ser modificados a medida que se desarrolle el trabajo si el caso lo amerita.

Cabe destacar que la elaboración de un programa de auditoria le permite al auditor adquirir el control necesario sobre el desarrollo del examen así como brindar las pautas para la planeación en auditorias posteriores.

La estructura o contenido del programa de auditoria está definido de la siguiente manera: Encabezado, Objetivos General y Específicos, procedimientos, pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas, el responsable de sus ejecución y el número de referencia, y finalmente las firmas correspondientes del supervisor y quien lo elabora con las respectivas fechas.

Fase de Ejecución

La ejecución del examen especial corresponde a la aplicación de los programas de auditoria preparados en la fase anterior así como también el desarrollo de las pruebas de auditoria enfocadas al componente sujeto a análisis que servirán de base para la elaboración de los hallazgos que se sustentarán en los papeles de trabajo que el auditor obtenga en el proceso del trabajo. (Rodríguez García 2014)

La fase de ejecución es la fase de trabajo de campo en la cual se aplica de manera ordenada y en base a los recursos y técnicas disponibles los procedimientos contenidos en el programa con la finalidad de recopilar la evidencia suficiente y pertinente que le permita concebir los hallazgos para finalmente emitir las acciones correctivas necesarias para que su impacto no sea alto.

Los elementos que forman parte de esta fase son: las pruebas de auditoria, técnicas, evidencias, papeles de trabajo y la lista de hallazgos, cada uno de estos elementos permitirán conocer la condición real del componente, permitiendo identificar el nivel de cumplimiento de las normativas legales presentes en la entidad y en el área examinada.

Las técnicas que regularmente se utilizan son: Entrevistas, observación, revisión selectiva, análisis, inspección física, confirmación, verificación, comprobación, indagación, investigación.

Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo que resulten de los procedimientos aplicados por el auditor según comprenden todos los documentos que sustenta la información revelada por el auditor y que servirán de consulta y referencia para acciones de control posteriores así como respaldo de la opinión que se emita en el informe de auditoría. (Pickett 2008)

Los papeles de trabajo comprenden la evidencia recopilada por el equipo de auditoria, y consisten en un conjunto de cedulas y documentacion suficiente que refleje de forma adecuada que la accion de control se la realizo en base a las normas de auditoria vigentes, presentando informacion real y con el sustento necesario para su adecuada utilizacion.

El diseño de los papeles de trabajo deben cumplir una serie de requisitos para ser considerados asi, es decir deben ser claros, concisos, completos, suficientes, sin enmendaduras, significativos, pertinentes, objetivos, debidamente sustentados y ordenados.

Cabe recalcar que existen papeles de trabajo diseñados por la entidad (archivo permanente, base legal, mision, vision, contratos, memorandums, etc) por el auditor (evaluacion de contorl interno, memorandum de auditoria, programas de auditorai, hoja de hallazgos, informe) y por terceros (confirmaciones, facturas u otra documentacion necesaria)

Hallazgos de Auditoria

Los hallazgos del examen especial se realizan considerando los atributos que debe contener un hallazgo de auditoria y deben ser redactados de manera sencilla, precisa y concisa, ya que constituirán la referencia para la redacción del contenido del informe dirigido a la máxima autoridad y personal encargado de las áreas a las que se direccionen las recomendaciones. (Comisión de Normas de Auditoría (CONA) 2012)

Los hallazgos de auditoria comprenden la evidencia recopilada durante el proceso del examen en función a los criterios utilizados, generalmente los hallazgos se los realiza de los puntos negativos o débiles con la finalidad de emitir alguna acción

correctiva sobre estos y que sean atendidos por la dirección de tal manera que mejore el sistema de control interno.

Para la presentación formal de los hallazgos se diseña una hoja de hallazgos que contiene: la condición del hallazgo (situación actual y real), criterio (norma, reglamento o disposición legal inobservada), causa (situación que dio lugar al hallazgo), efecto (repercusión del incumplimiento) y las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Fase de la elaboración del Informe

El informe de los resultados que se obtengan de la aplicación de las fases del examen especial debe contener los comentarios, conclusiones y recomendaciones en base a los hallazgos de manera veraz y clara y debe contener la información suficiente que ayude a los usuarios del mismo a tener una perspectiva apropiada con la evidencia necesaria para demostrar lo que se informa. (Fonseca, Dictamenes de Auditoría 2009)

El informe de auditoría corresponde a la fase de comunicación de resultados y esta consiste en el diseño y emisión del informe final que no es más que descripción formal de la situación acontecida en el área examinada, es considerada un herramienta fundamental que informa a los usuarios de la auditoria mediante una opinión si la información presentada es correcta y está libre de errores a fin de identificarlos, administrarlos y si es posible erradicarlos.

Es importante señalar que el proposito fundamental de las acciones de control efectuadas a las entidades del sector publico tienen como finalidad contribuir a que los correctivos de mejora se efectúen, es por ello que despues de haber realizado las conclusiones y recomendaciones se procede con control de seguimiento de la adopcion de dichas medidas. (Franklin 2008)

El informe compende una opinion independiente de las circunstancias que rigen a la entidad y al area examinada, se debe denotar que existen diferentes tipos de opiniones a las cuales el auditor debera utilizar en el caso que el considere necesario, estos tipos de opoiniones son sin Salvedades es decir cuando no se ha encontrado ningun tipo de deficinencia, el informe es limpio, la opinion con Salvedades, cuando se han encontrado desviaciones significativas, es el mas utilizado, la opinion con

abstencion es cuando el auditor no tiene la evidencia necesaria para sustentar su opinion, por lo cual decide no opinar y finanlmente la opinion adversa o negativa es decir aquella opinion que desglosa los aspectos negativos o incumplimiento de los criterios que contiene la entidad.

3.2.Definición de Recaudaciones

La recaudación efectuada por las entidades del sector público que ofertan un servicio consiste en el cobro de valores sea en efectivo o tarjeta de crédito, cheques a nombre de la entidad los mismos que deben ser revisados, depositados y registrados en la cuenta de la entidad en el día de recaudación o al siguiente día hábil. (Contraloría General del Estado 2009)

Las recaudaciones consisten en una cantidad de dinero originadas por el pago de impuestos y que sirve de columna vertebral para que las entidad publicas puedan financiarse, corresponden los principales ingreso de las entidades estatales cuyo recaudos son la ciudadanía en general que requiere los múltiples servicios de estas entidades.

3.2.1. Importancia de las Recaudaciones

Los ingresos que perciban las entidades públicas por concepto de recaudación deben estar debidamente documentados, para ello deben emitir un recibo o comprobante que contenga la fecha, detalle del servicio y valores con el sello de la denominación CANCELADO debiéndose entregar el original al cliente o usuario y la copia para archivos de la entidad. (Contraloría General del Estado 2009)

La importancia de las recaudaciones radica en que es un elemento central tanto para el gobierno como para las instituciones públicas, ya que estas le permitirán mantener un equilibrio entre los gastos ocasionados y los ingresos pertenecientes al presupuesto enviado por el estado y las recaudaciones de la ciudadanía.

Por motivo de las recaudaciones ya sea de mayor o menor cuantía, es que las empresas publicas realizan y ejecutan los diversos proyectos, por tales razones es que desarrollan diversas campañas y establecimiento de impuestos que permitan

incrementar el rubro de las recaudaciones, ya que el primer ingreso disponible es este y depende de su cumplimiento el equilibrio de la balanza fiscal.

3.2.2. Norma de control Interno aplicada a las Recaudaciones

Las normas de control interno que rigen las recaudaciones de los ingresos de las entidades públicas corresponden a la Norma de Control Interno 403 Administración financiera – TESORERÍA, seguidamente de las normas 403-01 a la 403-05, a continuación se detallara la finalidad de cada una de estas normas. (Contraloría General del Estado 2009)

403-01 Determinación y recaudación de los ingresos.- esta norma indica que los responsables de la administración de los recursos de la entidad determinaran el tipo de recaudaciones de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente, estableciendo su procedencia, es decir si estos son tributarios o no tributarios, a su vez detallara el tipo de ingresos de autogestión de la entidad ya sea por venta de bienes, tasas, contribuciones, arrendamientos, multas, etc., estableciendo de tal manera los procedimientos necesarios para su buen registro.

403-02 Constancia documental de la recaudación.- esta norma tiene la finalidad de indicar que todas las instituciones públicas que tengan ingresos por recaudaciones deberán utilizar como constancia documental comprobantes de ingresos preimpresos y prenumerados, que permitan respaldar de manera formal las transacciones realizadas de tal manera que exista un control sobre los recursos concebidos por la institución.

403-03 Especies valoradas.- esta norma indica que por motivos de entrega de un servicio a beneficio de la ciudadanía las entidades públicas de acuerdo a sus competencias deberán emitir, custodiar y controlar las especies valoradas las cuales constan obligatoriamente en el presupuesto de la institución y son debidamente depositados y registrados en la cuenta de ingresos de la entidad, para ser depositados en un banco corresponsal.

403-04 Verificación de los ingresos.- esta norma permite demostrar que todas las entidades públicas deberán realizar una verificación diaria de los ingresos, con la

finalidad de comprobar y controlar que los depósitos hayan sido equivalentes a los recibidos

403-05 Medidas de protección de las recaudaciones.- esta norma indica que la máxima autoridad junto con el funcionario encargado de las recaudaciones deberá adoptar las medidas necesarias que le permitan resguardar los fondos concebidos a fin de obtener una garantía razonable sobre el grado de responsabilidad de la ciudadanía en el pago de los impuestos.

4. Visualización del alcance del estudio

Base Legal

El 9 de julio de 1976 se hizo la escritura constitutiva ante el Lic. Horacio Ordoñez García, Notario Público Segundo del cantón Portoviejo, allí se adopta la nominación de la empresa como Sistema Eléctrico Regional Manabí SERM, con un capital de S/.491’500.000,00; posteriormente el 25 de junio de 1985, la sociedad Sistema Eléctrico Regional Manabí cambio su denominación a EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. conocido por sus siglas como EMELMANABI S.A.

Mediante decreto Nº 1459 emitido por el Ec. Rafael Correa Delgado se exhibido la creación de la Empresa Eléctrica Publica Estrategia Corporación Nacional de Electricidad cuyo objeto es brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área asignada a fin de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores.

Estructura Orgánica

La estructura orgánica de Cnel- EP Manta está definida mediante el siguiente organigrama:

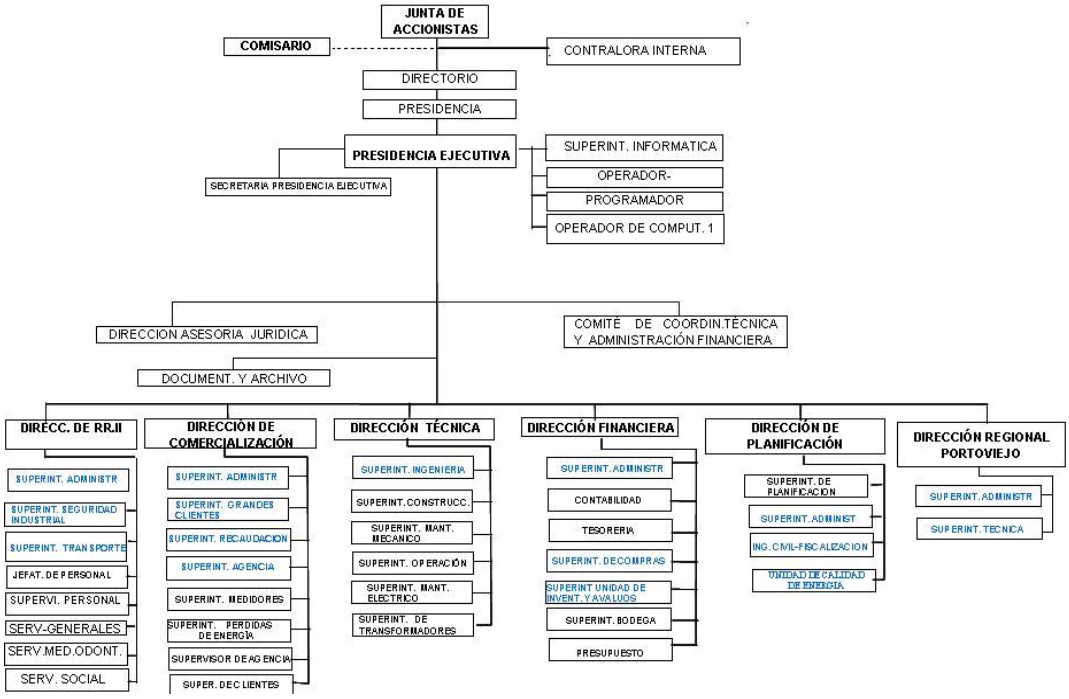

Fuente: CNEL EP- Manta

Misión

Brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica para generar bienestar a nuestros consumidores y contribuir al desarrollo del país, con talento humano comprometido, tecnología de punta, innovación y respeto al ambiente.

Visión

Al 2017 ser una empresa líder en la prestación del servicio eléctrico en el Ecuador, reconocida por su calidad, cobertura y eficiencia.

Objetivos de la entidad

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP dentro de su Planeación Estratégica, establece los siguientes objetivos estratégicos corporativos:

- Incrementar la cobertura del servicio eléctrico.
- Incrementar la calidad de servicio y el nivel de satisfacción del cliente.
- Incrementar la recaudación
- Reducir las pérdidas de energía.
- Incrementar la eficiencia energética.
- Incrementar la cultura de innovación y gestión del conocimiento.
- Incrementar el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social
- Incrementar la eficiencia institucional
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

5. Desarrollo del diseño de la investigación

a) Tipo de investigación

Investigación Histórica: Porque se recolectó información de archivos de CNEL EP – MANTA que permitieron evaluar y verificar de manera sistemática como se ejecutaron la recaudaciones efectuadas en el año 2014 y así poder elaborar conclusiones con evidencias que sustentaron el criterio emitido.

Investigación de Campo: fue de campo ya que obtuvo información necesaria de las instalaciones de CNEL EP – MANTA, para lo cual se realizó visitas constantes.

Investigación Descriptiva: Se consideró que fue una investigación descriptiva porque se hizo un detalle de las actividades que desarrolla CNEL EP – MANTA y la manera como se efectuaron las recaudaciones.

b) Método

El método que se empleó en este análisis de caso fue no experimental porque se examinaron todos los aspectos relacionados con las recaudaciones de la Unidad de Negocio Manta de la Corporación Nacional de Electricidad, en su contexto natural, es decir tal y como se ejecutaron las recaudaciones en el periodo sujeto a análisis.

c) Técnica

Encuesta: Se aplicó una encuesta a través de un cuestionario de control interno a los funcionarios encargados de las recaudaciones efectuadas por CNEL EP – MANTA.

Observación: Realizada a través de las visitas a las instalaciones de la entidad.

Planificación de Examen Especial

P/T ORDEN DE TRABAJO
OFICIO: Nº 2030-D-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Orden de trabajo para actividad de control planificada

Portoviejo, 12 de noviembre de 2015
Señores
Janina Isabel Fernández García
Roberth Anderson Valdivieso Vinces
Estudiantes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría
Presente.

Mediante aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio Nº 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015, realice un Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.
Los objetivos de esta acción de control son:

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.
- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

El equipo estará conformado por: Srta. Janina Isabel Fernández García como Auditor Jefe de Equipo, Roberth Anderson Valdivieso Vinces como Auditor Operativo y como supervisor Ing. José Antonio Campos Vera quien en forma periódica informa sobre el avance del trabajo.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 46 días laborables que incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

Ing. José Antonio Campos
Supervisor

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE ACCIÓN DE CONTROL A LA MÁXIMA AUTORIDAD

OFICIO: Nº 001-NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control a la máxima autoridad

Portoviejo, 13 de noviembre de 2015

Ingeniero
José Antonio García Monsalve
Administrador de Cnel Ep Manta
Presente.

En cumplimiento al oficio 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015, en el cual se aprobó el anteproyecto de Análisis de Caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.
Los objetivos de esta acción de control son:

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.
- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

Para esta acción de control el equipo estará conformado por: Janina Isabel Fernández García como Auditor Jefe de Equipo, Roberth Anderson Valdivieso Vinces como Auditor Operativo y como supervisor Ing. José Antonio Campos Vera por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Ing. José Antonio Campos
Supervisor
OFICIO: Nº 002-NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores, ex servidores y demás personas relacionadas con el examen.

Portoviejo, 13 de noviembre de 2015

Ingeniero
Paul Alexander Borja
Director Financiero de Cnel Ep Manta
Presente.

En cumplimiento al oficio 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015, en el cual se aprobó el anteproyecto de Análisis de Caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.
Los objetivos de esta acción de control son:

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.

- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

Para esta acción de control el equipo estará conformado por: Janina Isabel Fernández García como Auditor Jefe de Equipo, Roberth Anderson Valdivieso Vinces como Auditor Operativo y como supervisor Ing. José Antonio Campos Vera por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Srta.: Janina Isabel Fernández García
Auditor Jefe de Equipo
OFICIO: Nº 003-NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores, ex servidores y demás personas relacionadas con el examen.

Portoviejo, 13 de noviembre de 2015

Ingeniero
Heriberto Javier Medina Abarca
Director de Planeación de Cnel Ep Manta
Presente.

En cumplimiento al oficio 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015, en el cual se aprobó el anteproyecto de Análisis de Caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.
Los objetivos de esta acción de control son:

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.
- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

Para esta acción de control el equipo estará conformado por: Janina Isabel Fernández García como Auditor Jefe de Equipo, Roberth Anderson Valdivieso Vinces como Auditor Operativo y como supervisor Ing. José Antonio Campos Vera por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Srta.: Janina Isabel Fernández García
Auditor Jefe de Equipo
OFICIO: Nº 004-NOT-FCAE
Sección: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Asunto: Notificación de inicio de acción de control a los dignatarios, servidores, ex servidores y demás personas relacionadas con el examen.

Portoviejo, 13 de noviembre de 2015

Abogada
María Cristina Zambrano Mendoza
Director de Talento Humano de Cnel Ep Manta
Presente.

En cumplimiento al oficio 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015, en el cual se aprobó el anteproyecto de Análisis de Caso, informo se realizará un Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.
Los objetivos de esta acción de control son:

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.
- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

Para esta acción de control el equipo estará conformado por: Janina Isabel Fernández García como Auditor Jefe de Equipo, Roberth Anderson Valdivieso Vinces como Auditor Operativo y como supervisor Ing. José Antonio Campos Vera por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Agradeceré enviar respuesta a nuestra oficina ubicada en la Calle Urbina y Che Guevara, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono del domicilio, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Srta.: Janina Isabel Fernández García
Auditor Jefe de Equipo

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PLAN DE TRABAJO

1. ANTECEDENTES

Provincia: Manabí

Cantón: Manta

Tipo de Examen: Examen Especial

Corte del examen: 21 de enero de 2016

2. RESUMEN MOTIVO DEL EXAMEN

El Examen Especial a la a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta), se efectuará de conformidad con el oficio # 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015en el cual se informó la aprobación del anteproyecto de la modalidad Análisis de Caso.

3. OBJETIVOS DEL EXAMEN

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.
- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

4. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial a la a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta), cubre el período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre del 2014.

5. RECURSOS

5.1. TALENTO HUMANO

Las personas que forman parte de esta acción de control son:

Ing. José Antonio Campos Vera	Supervisora de Auditoria
Srta.: Janina Isabel Fernández García	Auditor Jefe de Equipo

Sr: Roberth Anderson Valdivieso Vinces Auditor Operativo

5.2. MATERIALES:

Los recursos materiales que utilizados en la ejecución de este examen especial son:

- 2 resmas de hojas bond A4
- 5 sobres de manila
- 4 esferos azules y rojos
- 4 carpetas
- 1 grapadora
- 1 perforadora
- 1 caja de clips
- 1 saca grapas
- 1 impresora
- 1 laptop
- 1 pendrive
- 4 cartuchos de tinta
- 3 resaltadores
- 4 lapiceros Hb
- 4 borradores
- 1 corrector.

5.3. FINANCIERO:

Talento Humano	No. Días	Alimentación	Movilización	Total	Valor total
Auditor Jefe de Equipo	46	3.50	5.00	8.50	391.00
Auditor Operativo	46	3.50	5.00	8.50	391.00
Supervisora	46	3.50	5.00	8.50	391.00
Suma Total					USD 1173.00

6. FECHAS ESTIMADAS PARA EL EXAMEN

ACTIVIDAD **FECHA ESTIMADA**

Orden de Trabajo # 001	12 de noviembre de 2015
Inicio de la planificación (preliminar y específica)	13 de noviembre de 2015
Finalización de la planificación	16 de diciembre de 2015
Inicio del Trabajo de campo	13 de noviembre de 2015
Finalización del Trabajo de campo	11 de enero de 2016
Sustentación del borrador del informe	15 de enero de 2016
Entrega del informe final de auditoría	21 de enero de 2016

7. DIAS PRESUPUESTADOS

El tiempo estimado para la ejecución de este examen especial es de 46 días laborables, distribuidos de la siguiente manera:

FASE I:	Planificación Preliminar	11 días laborables	24%
FASE II:	Planificación Específica	12 días laborables	26%
FASE III:	Ejecución del Trabajo	14 días laborables	30%
FASE IV:	Comunicación de resultados	9 días laborables	20%
TOTAL		**46 días laborables**	**100%**

PRESUPUESTO EN DÍAS / HOMBRES

FASES	PORCENTAJE UTILIZADO		COMUNICACIÓN DE RESULTADOS		TOTAL	
	%	Días	%	Días	%	Días
Planificación	41%	19	9%	4	50%	23
Preliminar	24%	11				
Especifica	26%	12				
Ejecución del trabajo	22%	10	8%	4	30%	14
Comunicación de resultados	20%	9			20%	9
Total	83%	38	17%	8	100%	46

8. UNIDAD DE APOYO.

Ing. José Antonio Campos Vera – Supervisor de Auditoria

9. PRODUCTO A OBTENERSE

Informe del Examen Especial

10. TIEMPO ESTIMADO

Días laborables: 46

Días calendario: 70

11. FECHA DE INICIO DEL EXAMEN

12 de noviembre de 2015

12. FECHA DE FINALIZACION DEL EXAMEN

21 de enero de 2016

Elaborado por: **Fecha:** 11/11/2015

Srta. Janina Isabel Fernández García	Sr. Roberth Anderson Valdivieso
Auditor Jefe de Equipo	**Auditor Operativo**

Revisado por: **Fecha:**

Ing. José Antonio Campos Vera

Supervisor de Auditoría

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

GUIA DE VISITA PREVIA

1. Identificación de la entidad

Entidad: Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta)

Dirección: Av. 24 de Mayo entre Malecón y Av. 8va. Ed. Banco

Central del Ecuador, Manta, Manabí, Ecuador

Teléfono: (593-5) 2620-811 · 3702-000

Horarios de Atención: 08h00 a 17h00

Página Web: www.cnel.gob.ec/manabi

2. Base Legal

El 9 de julio de 1976 se hizo la escritura constitutiva ante el Lic. Horacio Ordoñez García, Notario Público Segundo del cantón Portoviejo, allí se adopta la nominación de la empresa como Sistema Eléctrico Regional Manabí SERM, con un capital de S/.491'500.000,00; posteriormente el 25 de junio de 1985, la sociedad Sistema Eléctrico Regional Manabí cambio su denominación a EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. conocido por sus siglas como EMELMANABI S.A.

Mediante decreto Nº 1459 emitido por el Ec. Rafael Correa Delgado se exhibido la creación de la Empresa Eléctrica Publica Estrategia Corporación Nacional de Electricidad cuyo objeto es brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área asignada a fin de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores.

3. Estructura Orgánica

La estructura orgánica de Cnel- EP Manta está definida mediante el siguiente organigrama:

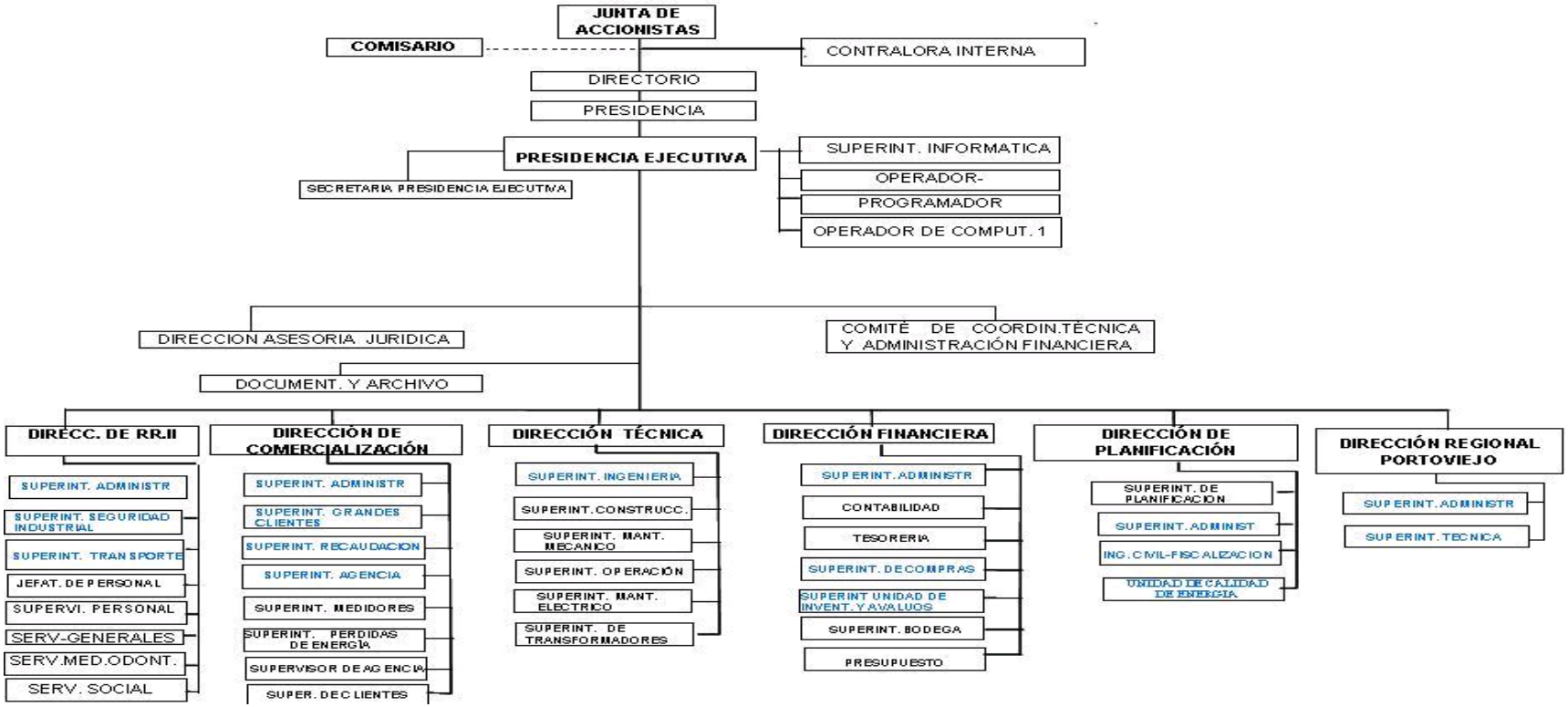

Fuente: CNEL EP- Manta

4. Niveles de Organización

Los niveles de organización de la Empresa Eléctrica Cnel- Ep Manta son:

A. PROCESOS GOBERNANTES:

Direccionamiento Estratégico

Gerenciamiento Estratégico

Gestión De Coordinación Ejecutiva

B. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

Gestión Técnica

Ingeniería y Construcciones

Operación

Mantenimiento

Alumbrado Público

Gestión Comercial

Servicio al cliente

Catastro y facturación

Control de energía

Recaudación y gestión de cartera

Gestión Desconcentrada

Unidades de Negocio

Gestión Técnica

Gestión Comercial

Seguridad y Salud Ocupacional

Adquisiciones

Administrativo Financiero

Jurídico

Planificación

Oficinas Técnicas

Gestión Técnica

Gestión Comercial

Seguridad y Salud Ocupacional

Centros Integrales de Servicios – CIS

Gestión Técnica

Gestión Comercial

Unidad de Redes Subterráneas

Gestión de Proyectos

Gestión de Construcción

Gestión de Fiscalización

Gestión Administrativa Financiera

C. PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA

Asesoría Gerencial

Asesoría Jurídica

Contratación

Patrocinio Jurídico

Planificación

Planificación Estratégica

Planificación Eléctrica

Oficina de Proyectos

Control de gestión

Control y Seguimiento

Gestión por Procesos

Auditoría Interna

Seguridad de la información

Seguridad Tecnológica

Seguridad Física

7. COMUNICACIÓN SOCIAL

Relaciones Públicas

Imagen Corporativa

Mercadeo

Comunicaciones

Responsabilidad Social Corporativa

Gestión Ambiental

Responsabilidad Social Corporativa

Procesos Habilitantes de Apoyo

Secretaría General

Administrativo Financiero

Análisis financiero y Control interno

Finanzas

Administración

Desarrollo Corporativo

Administración de Talento Humano

Desarrollo de Talento Humano

Seguridad y Salud Ocupacional

Tecnologías de la Información

Infraestructura Tecnológica

Aplicaciones Informáticas

Soporte Técnico de Tecnologías de la Información

Adquisiciones

5. Principales disposiciones legales

El desarrollo de las actividades y competencias de CNEL EP Manta se llevan a cabo mediante el cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República del Ecuador
- Decreto ejecutivo n° 220
- Ley de empresas públicas; ley orgánica de contratación pública
- Reglamento general de la ley orgánica de contratación pública
- Reglamento interno aprobado por la máxima autoridad
- Manuales y procedimientos CNEL gerencia general.
- Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas.

6. Misión y Visión de la entidad

Misión

Brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica para generar bienestar a nuestros consumidores y contribuir al desarrollo del país, con talento humano comprometido, tecnología de punta, innovación y respeto al ambiente.

Visión

Al 2017 ser una empresa líder en la prestación del servicio eléctrico en el Ecuador, reconocida por su calidad, cobertura y eficiencia.

7. Objetivos de la entidad

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP dentro de su Planeación Estratégica, establece los siguientes objetivos estratégicos corporativos:

- Incrementar la cobertura del servicio eléctrico.
- Incrementar la calidad de servicio y el nivel de satisfacción del cliente.
- Incrementar la recaudación
- Reducir las pérdidas de energía.
- Incrementar la eficiencia energética.
- Incrementar la cultura de innovación y gestión del conocimiento.
- Incrementar el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social
- Incrementar la eficiencia institucional
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

8. Funcionarios Principales

Ing. José García Monsalve - Administrador de CNEL EP Manta
Ing. Paul Alexander Borja- Director Financiero:
Ing. Heriberto Javier Medina Abarca- Director de Planificación:
Abogada. María Cristina Zambrano Mendoza- Supervisor de Talento Humano:

9. Detalle del Componente a examinar

El componente a examinar es recaudaciones, al ser una empresa pública cuyos ingresos están inmersos de manera particular a las recaudaciones por el servicio de electricidad brindado a la ciudadanía, se cuenta dentro del organigrama estructural con una área

denominada Área de Recaudaciones en la que se realiza la planificación y recaudación de los valores correspondiente al nivel de servicio otorgado a los usuarios, respectivamente se debe llevar una organización y seguimiento de los valores mensuales y anuales recaudados, de tal forma que para el año 2014 hubo una recaudación de 117.345.272,03 cuya meta fue de 121.502.264,84, para lo cual se deduce que a pesar que no se llegó a la meta estimada se estableció un porcentaje del 96.5%,.

Cabe destacar que estos valores son los que tiene recaudación pero mediante facturación el valor por recaudaciones mensuales varía lo que ocasiona un decremento en el porcentaje de eficacia de 94%.

A continuación se elaboró un cuadro donde constan tales variaciones.

Recaudación 2014

Meta	121.502.264,84
Recaudación	117.345.272,03
% de eficacia	**96.5%**
Recaudación	117.345.272,03
Facturación	124.741.325,16
% de eficacia	**94.07%**

10. Indique su apreciación sobre la organización de la información y unidad de recaudaciones.

La empresa Eléctrica CNEL EP- Manta dentro de su organigrama consta un área denominada gestión comercial en la que se desarrollan varios subprocesos como: servicio al cliente, facturación, cobros, y recaudación y gestión de cartera cuya jefa es la ing. Deisy Cedeño, las responsabilidades denotadas en esta área son: diseñar políticas que permitan el pago de las recaudaciones la cual está alineado a uno de los objetivos estratégicos de la institución que es incrementar las recaudaciones , también aplicar

estas políticas que permitan el cobro óptimo de las recaudaciones y estar actualizando los rubros de cobranza implementando estrategias innovadoras que aumenten la cultura de pago de los usuarios.

Como método de seguimiento y medición del pago de las recaudaciones el jefe de esta área deberá diseñar informes mensuales y anuales del cumplimiento de las recaudaciones en función a la meta y a lo contenido en facturación de tal manera que se tomen en cuenta estas variaciones para posteriores medidas de corrección que mejoren el sistema de recaudación.

Elaborado por: **Fecha:** 18/11/2015

Srta. Janina Isabel Fernández García
Auditor Jefe de Equipo

Sr. Roberth Anderson Valdivieso Vinces
Auditor Operativo

Revisado por: **Fecha:**

Ing. José Antonio Campos Vera
Supervisor de Auditoría

MATRIZ DE EVALUACION PRELIMINAR DE RIESGO

COMPONENTE	RIESGOS INHERENTE/CONTROL	ENFOQUE DE AUDITORIA	INSTRUCCIONES PARA EL PLAN DETALLADO
UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)	BAJO/ALTO	• Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA. • Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta. • Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA. • Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.	• Solicitar las normativas y demás disposiciones legales que rigen las actividades de la entidad. • Diseñar una planificación que permita conocer el proceso de recaudación llevado a cabo y si las funciones están acordes a lo dispuesto en la normativa aplicable a la institución. • Establecer las técnicas necesarias a fin de recopilar evidencias suficientes que justifique cada una de las fases del proceso del examen especial. • Construir hallazgos efectuando las respectivas conclusiones y recomendaciones a fin de plasmarlo en el informe final.

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION PRELIMINAR

Nº	PROCEDIMIENTO	REF.	HECHO POR
1	Verificar si tiene definido una base legal de creación y funcionamiento	P.P.1	J.I.F.G – R.A.V.V.
2	Compruebe la existencia de una misión y visión bien definidas.	P.P.2	J.I.F.G – R.A.V.V.
3	Indague la estructura orgánica de la entidad	P.P.3	J.I.F.G – R.A.V.V.
4	Compruebe si dispone de objetivos institucionales	P.P.4	J.I.F.G – R.A.V.V.
5	Solicitar la ejecución presupuestaria de la institución.	P.P.5	J.I.F.G – R.A.V.V.
6	Confirmar la existencia de un área específica para el manejo de las recaudaciones de la entidad.	P.P.6	J.I.F.G – R.A.V.V.
7	Constate si la entidad ha definido un responsable para el manejo de las recaudaciones.	P.P.7	J.I.F.G – R.A.V.V.
8	Solicitar los informes de recaudaciones del periodo a examinar.	P.P.8	J.I.F.G – R.A.V.V.

Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 20/11/2015
Supervisado por: J.A.C.V	**Fecha:**

6. Definición y selección de la muestra

Se consideró como muestra para el presente análisis, mediante la aplicación de la siguiente fórmula una parte de las transacciones efectuadas por concepto de recaudación:

$$n = \frac{PQN}{(N-1)\frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

n = Tamaño de la muestra

PQ = Constante de Probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia (0.5) (0.5) = 0.25

E = Error de muestreo

K = Coeficiente de corrección de error (2)

$$n = \frac{0.25 \times 17850}{(17850-1)\frac{(0.05)^2}{(2)^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{4462.5}{(17849)(0.000625) + 0.25}$$

$$n = \frac{4462.5}{11.1516 + 0.25}$$

$$n = \frac{4462.5}{11.405625}$$

n = **3913 transaciones**

EVALUACION CONTROL INTERNO **Entidad:** UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA) **Tipo de Examen:** EXAMEN ESPECIAL **Componente:** CUENTA RECAUDACIONES **Período:** DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014							
Nº	**Preguntas**	**Respuesta**			**Cal.**	**Pon.**	**OBSERVACIÓN**
		Si	**No**	**En Parte**			
1	**¿Cuentan con políticas, reglamentos u otras disposiciones legales para el buen manejo de las recaudaciones?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA- 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos	X			10	10	Cuentan con el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos.
2	**¿Se ha definido un responsable para las recaudaciones de los ingresos de la entidad?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA- 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos	X			10	10	Se encuentra definido un responsable del área de recaudaciones.

3	**¿Dentro del organigrama está definida un área para la determinación y recaudación de los ingresos?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA- 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos	X			10	10	El área es denominada Superintendencia de Recaudación.
4	**¿La recaudación de los ingreso se realiza a través de una red bancaria?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA- 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos	X			10	10	Las redes bancarias son: Banco bolivariano; pacifico; Guayaquil; pichincha; Produbanco.
5	**¿Los ingresos obtenidos a través de la caja recaudadora, en efectivo o cheque son depositados de manera completa y registrados en el día de la recaudación?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA- 403-01 Determinación y recaudación de los	X			10	10	A medida que son recaudados los valores son registrados en la contabilidad.

	ingresos						
6	**¿Son otorgados comprobantes u facturas que justifiquen el pago de las recaudaciones por parte de los usuarios del servicio?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA-403-02 Constancia documental de la recaudación	X			10	10	Son receptados las copias de las facturas canceladas como objeto de recaudación, implantadas en el sistema de cobro utilizado.
7	**¿Estos comprobantes se encuentran prenumerados?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA-403-02 Constancia documental de la recaudación	X			10	10	Son enumerados de manera secuencial.
8	**¿Es informado en la rendición de cuentas las recaudaciones efectuadas?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA-403-02 Constancia documental de la recaudación	X			10	10	Es informado una tabla mensual de las recaudaciones receptadas.
9	**¿Los valores recaudados son consecuentes o equivalentes a los facturados?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA-403-04		X		0	10	Los valores recaudados no coinciden con los valores facturados.

	Verificación de los ingresos						
10	**¿Se han establecido metas de recaudación durante cada mes?** NCI 403 Administración financiera – TESORERÍA-403-05 Medidas de protección de las recaudaciones	X			10	10	Si han sido diseñadas metas de recaudación mensuales.
11	**¿Las metas programadas en las recaudaciones han sido alcanzadas de manera prolija?** NCI 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados			X	5	10	Solo en los meses junio, julio y agosto se logró obtener recaudaciones mayores a las programadas los demás meses no alcanzaron el nivel de recaudación.
12	**¿Se han efectuado análisis de los valores recaudados durante un año en relación a los otros años?** NCI Norma de Control Interno 100-04 Rendición de cuentas.		X		0	10	No han sido efectuados estos análisis.
13	**¿Son presentadas de manera gráfica las recaudaciones receptadas durante el año vigilando el nivel de eficacia y cumplimento?** NCI 403	X			10	10	Si se han diseñado gráficos estadísticos que detallan las recaudaciones.

	Administración financiera – TESORERÍA-403-04 Verificación de los ingresos						
				TOTAL	105	130	

DETERMINACION DEL RIESGO

$$CONFIANZA\ PONDERADA = \frac{Calificacin\ Total * 100}{Ponderacion\ Total}$$

$$CONFIANZA\ PONDERADA = \frac{105 * 100}{130}$$

$$CONFIANZA\ PONDERADA = 81\%$$

CUADRO DE RIESGO CONFIANZA

RIESGO	**ALTO**	**MEDIO**	**BAJO**
	15%-50%	51% - 75%	**76% - 95%**
CONFIANZA	**BAJA**	**MEDIA**	**ALTA**

RESULTADO

RIESGO BAJO

CONFIANZA ALTO

ANALISIS

La evaluación de control interno realizada al componente recaudaciones, determina una confianza ponderada de 81% lo que indica un riesgo bajo y confianza alta debido a:

- Los valores recaudados no coinciden con los valores facturados.
- Solo en los meses junio, julio y agosto se logró obtener recaudaciones mayores a las programadas los demás meses no alcanzaron el nivel de recaudación.
- No han efectuados análisis de los valores recaudados.

Elaborado por: **Fecha:** 04/01/2016

Srta. Janina Isabel Fernández García
Auditor Jefe de Equipo

Sr. Roberth Anderson Valdivieso
Auditor Operativo

Revisado por: **Fecha:**

Ing. José Antonio Campos Vera
Supervisor de Auditoría

PROGRAMA DE TRABAJO ESPECIFICO
Entidad: UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA) **Tipo de Examen:** EXAMEN ESPECIAL **Componente:** CUENTA RECAUDACIONES **Período:** DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
Objetivos: • Determinar si las políticas y procedimientos para el manejo de las recaudaciones son las óptimas para el cumplimiento de metas establecidas. • Verificar los procedimientos utilizados para el cobro de recaudaciones. • Establecer la existencia de variaciones entre los valores recaudados y los

reflejados en facturación.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF.	HECHO POR
1	Verificar si cuentan con políticas, reglamentos u otras disposiciones legales para el buen manejo de las recaudaciones	R.1	J.I.F.G - R.A.V.V.
2	Comprobar si se ha definido un responsable para las recaudaciones de los ingresos de la entidad	R.2	J.I.F.G - R.A.V.V.
3	Constatar si dentro del organigrama está definida un área para la determinación y recaudación de los ingresos	R.3	J.I.F.G - R.A.V.V.
4	Indagar si la recaudación de los ingreso se realiza a través de una red bancaria	R.4	J.I.F.G - R.A.V.V.
5	Investigar si los ingresos obtenidos a través de la caja recaudadora, en efectivo o cheque son depositados de manera completa y registrados en el día de la recaudación	R.5	J.I.F.G - R.A.V.V.
6	Comprobar si son otorgados comprobantes u facturas que justifiquen el pago de las recaudaciones por parte de los usuarios del servicio	R.6	J.I.F.G - R.A.V.V.
7	Comprobar si estos comprobantes se encuentran prenumerados	R.7	J.I.F.G - R.A.V.V.
8	Verificar si es informado en la rendición de cuentas las recaudaciones efectuadas	R.8	J.I.F.G - R.A.V.V.
9	Constatar si los valores recaudados son consecuentes o equivalentes a los facturados	R.9	J.I.F.G - R.A.V.V.
10	Investigar si se han establecido metas de recaudación durante cada mes	R.10	J.I.F.G - R.A.V.V.

11	Constatar si las metas programadas en las recaudaciones han sido alcanzadas de manera prolija	R.11	J.I.F.G - R.A.V.V.
12	Comprobar si se han efectuado análisis de los valores recaudados durante un año en relación a los otros años	R.12	J.I.F.G - R.A.V.V.
13	Verificar si son presentadas de manera gráfica las recaudaciones receptadas durante el año vigilando el nivel de eficacia y cumplimento	R.13	J.I.F.G - R.A.V.V.
Elaborado por: J.I.F.G - R.A.V.V.		**Fecha:** 05/01/2016	
Supervisado por: Ing. J.A.C.V		**Fecha:**	

7. Recolección de los datos

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

COMPONENTE	DESCRIPCION	
Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.	Verificar si tiene definido una base legal de creación y funcionamiento	
	La base legal de CNEL EP Manta está definida mediante decreto constitucional: Mediante decreto Nº 1459 emitido por el Ec. Rafael Correa Delgado se exhibido la creación de la Empresa Eléctrica Publica Estrategia Corporación Nacional de Electricidad cuyo objeto es brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área asignada a fin de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores.	
	Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 23/11/2015
	Supervisado por: Ing. J.A.C.V	**Fecha:**

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

COMPONENTE	DESCRIPCION	
Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.	Compruebe la existencia de una misión y visión bien definidas.	
	Misión Brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica para generar bienestar a nuestros consumidores y contribuir al desarrollo del país, con talento humano comprometido, tecnología de punta, innovación y respeto al ambiente. **Visión** Al 2017 ser una empresa líder en la prestación del servicio eléctrico en el Ecuador, reconocida por su calidad, cobertura y eficiencia.	
	Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 23/11/2015
	Supervisado por: Ing. J.A.C.V	**Fecha:**

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

P/T: P.P.3

COMPONENTE	DESCRIPCION	
Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.	Indague la estructura orgánica de la entidad	
	La estructura orgánica está definida de la siguiente manera: 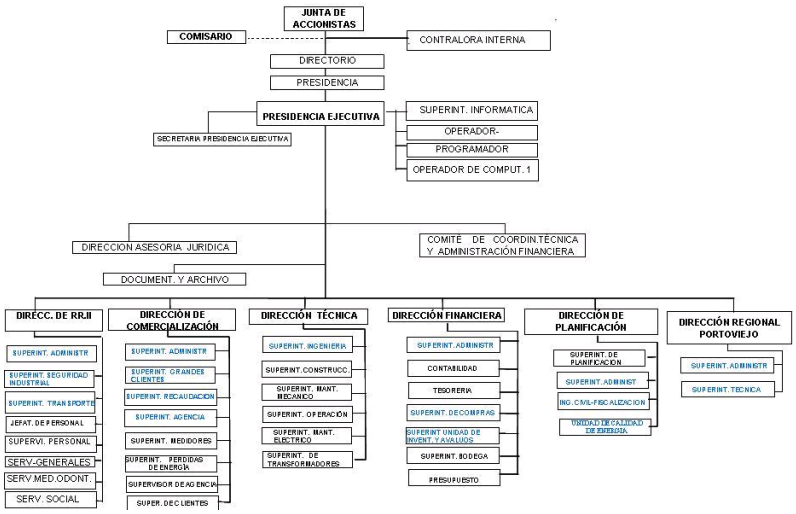	
	Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 23/11/2015
	Supervisado por: Ing. J.A.C.V	**Fecha:**

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

P/T: P.P.4

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.</td><td colspan="2">Compruebe si dispone de objetivos institucionales</td></tr>
<tr><td colspan="2">La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP dentro de su Planeación Estratégica, establece los siguientes objetivos estratégicos corporativos:
• Incrementar la cobertura del servicio eléctrico.
• Incrementar la calidad de servicio y el nivel de satisfacción del cliente.
• Incrementar la recaudación
• Reducir las pérdidas de energía.
• Incrementar la eficiencia energética.
• Incrementar la cultura de innovación y gestión del conocimiento.
• Incrementar el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social
• Incrementar la eficiencia institucional
• Incrementar el desarrollo del Talento Humano.
• Incrementar el uso eficiente del presupuesto</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 23/11/2015</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

P/T: P.P.5

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.</td><td>Solicitar la ejecución presupuestaria de la institución.</td></tr>
<tr><td>El estado de ejecución presupuestaria del año 2014 elaborado por CNEL EP - Manta muestra claramente los programas a realizar en el transcurso de este año como los referente a Fondos del Estado, Mejoras en la calidad de Servicio y Convenios Interinstitucionales, detallando la asignación inicial del presupuesto que fue de 202`335.446,64 del cual fue ejecutado 98`636.693,28 que equivale al 90% de la asignación inicial a las 10 unidades de negocios del país. (Anexo 1)
<table>
<tr><th>Asignación Inicial</th><th>Ejecutado</th><th>Porcentaje</th></tr>
<tr><td>202`335.446,64</td><td>98`636.693,28</td><td>90%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 23/11/2015</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

COMPONENTE	DESCRIPCION	
Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.	Confirmar la existencia de un área específica para el manejo de las recaudaciones de la entidad.	
	Dentro del organigrama consta un área denominada gestión comercial en cuyos subprocesos se encuentra el área de recaudación y cartera cuya función es aplicar las políticas de recaudación necesarias para el pago de las recaudaciones por parte de los usuarios de acuerdo al nivel de utilización del servicio de electricidad. (Anexo 2)	
	Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 23/11/2015
	Supervisado por: Ing. J.A.C.V	**Fecha:**

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

COMPONENTE	DESCRIPCION	
Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.	Constate si la entidad ha definido un responsable para el manejo de las recaudaciones.	
	El jefe del área de recaudaciones es la Ing. Deisy Cedeño cuyas funciones son las descritas en la Estructura Orgánica de Gestión Organizacional por Procesos. (Anexo 2)	
	Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 23/11/2015
	Supervisado por: Ing. J.A.C.V	**Fecha:**

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL DE PLANIFICACION

PRELIMINAR

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.</td><td>Solicitar los informes de recaudaciones del periodo a examinar.</td></tr>
<tr><td>De acuerdo a los informes de las recaudaciones del año 2014 se determinó los siguientes resultados:
<table>
<tr><th colspan="4">ÍNDICE RECAUDACIÓN TOTAL USD $</th></tr>
<tr><th>PERIODO</th><th>META</th><th>RESULTADO DEL MES</th><th>%</th></tr>
<tr><td>ene-14</td><td>9.059.159,86</td><td>8.591.162,03</td><td>94,83%</td></tr>
<tr><td>feb-14</td><td>9.240.343,05</td><td>8.643.082,31</td><td>93,54%</td></tr>
<tr><td>mar-14</td><td>9.425.149,91</td><td>9.039.501,08</td><td>95,91%</td></tr>
<tr><td>abr-14</td><td>9.613.652,91</td><td>8.965.756,50</td><td>93,26%</td></tr>
<tr><td>may-14</td><td>9.805.925,97</td><td>9.239.283,11</td><td>94,22%</td></tr>
<tr><td>jun-14</td><td>10.002.044,49</td><td>10.451.444,52</td><td>104,49%</td></tr>
<tr><td>jul-14</td><td>10.202.085,38</td><td>10.965.084,32</td><td>107,48%</td></tr>
<tr><td>ago-14</td><td>10.406.127,09</td><td>10.488.722,99</td><td>100,79%</td></tr>
<tr><td>sep-14</td><td>10.614.249,63</td><td>10.397.524,58</td><td>97,96%</td></tr>
<tr><td>oct-14</td><td>10.826.534,62</td><td>10.395.531,10</td><td>96,02%</td></tr>
<tr><td>nov-14</td><td>11.043.065,31</td><td>9.874.578,85</td><td>89,42%</td></tr>
<tr><td>dic-14</td><td>11.263.926,62</td><td>10.293.600,64</td><td>91,39%</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>121.502.264,84</td><td>117.345.272,03</td><td>96,58%</td></tr>
</table>
Fuente: Cnel EP Manta</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 23/11/2015</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.1

COMPONENTE	**DESCRIPCION**	
Recaudaciones	Verificar si cuentan con políticas, reglamentos u otras disposiciones legales para el buen manejo de las recaudaciones	
	En la institución cuentan con el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos, en la que constan las funciones y responsabilidades de cada área de la entidad, en relación a las recaudaciones específicamente en la página 29 se encuentra el área de recaudaciones y cartera en el que constan las atribuciones definidas para esta área como son supervisar las políticas y requisitos de recaudación y recuperación de cartera además de aplicar lo dispuesto en el Reglamento Sustitutivo del reglamento del suministro del servicio de electricidad, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, Manual de políticas comerciales y demás disposiciones vigentes en la institución. (Anexo2)	
	Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.	**Fecha:** 13/01/2016
	Supervisado por: Ing. J.A.C.V	**Fecha:**

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE

ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.2

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Comprobar si se ha definido un responsable para las recaudaciones de los ingresos de la entidad</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cnel cuenta con la superintendencia de recaudaciones según lo que indica el orgánico estructural en la cual la responsabilidad de esta área le pertenece a la Ing. Deisy Cedeño de acuerdo a la información proporcionada por la entidad cuyas funciones están delimitadas en el estatuto orgánico teniendo como principales: Realizar el control y seguimiento de indicadores de recaudación, índice de cartera vencida y demás establecidas en las Regulaciones emitidas por el CONELEC y en aquellas propias de la CNEL EP. (Anexo 3)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO
PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.3

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Constatar si dentro del organigrama está definida un área para la determinación y recaudación de los ingresos</td></tr>
<tr><td colspan="2">El área definida para la determinación y control de las recaudaciones es denominada superintendencia de recaudaciones cuyo proceso alternativo es recaudaciones y cartera establecida en lo dispuesto en el estatuto orgánico de gestión por procesos cuya función es efectuar los parámetros necesarios para el cobro de las recaudaciones y el cumplimiento eficiente de las políticas de cobranzas implantadas.</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.4

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Indagar si la recaudación de los ingreso se realiza a través de una red bancaria</td></tr>
<tr><td colspan="2">De acuerdo a la entrevista realizada al área de recaudaciones se determinó que para las recaudaciones utilizan también una red bancaria para que los usuarios tengan facilidades al momento de realizar el pago de sus servicios, los bancos corresponsales para realizar este proceso son: Banco Bolivariano; Banco Pacifico; Banco Guayaquil; Banco Pichincha y Banco Produbanco.</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO
PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.5

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Investigar si los ingresos obtenidos a través de la caja recaudadora, en efectivo o cheque son depositados de manera completa y registrados en el día de la recaudación</td></tr>
<tr><td colspan="2">El proceso de recaudación de los ingresos a la institución inicia con la cancelación de los usuarios del servicio prestado, registrado en el sistema de cobro utilizado y facturado, utilizando el principio del devengado, ya que una vez facturado el sistema registra contablemente esta transacción otorgando organización y control eficiente a los ingresos, al terminar el día el encargado de las recaudaciones realiza su informe diario y depositan mediante su banco corresponsal los valores ingresados durante el día.</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO
PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.6

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Comprobar si son otorgados comprobantes u facturas que justifiquen el pago de las recaudaciones por parte de los usuarios del servicio.</td></tr>
<tr><td colspan="2">En la institución, por cada pago u cancelación por parte de los usuarios de los servicios prestados se entrega una factura que contiene el valor cancelado, el tiempo de retraso y el interés y otras deducciones establecidas de manera automática, garantizando claridad y control documental sobre las recaudaciones realizadas durante el día, de tal manera que al finalizar el mes se efectúe un informe con los valores recaudados y facturados. (Anexo 4)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.7

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Comprobar si estos comprobantes se encuentran prenumerados</td></tr>
<tr><td colspan="2">Las facturas entregadas a los usuarios por el pago de las recaudaciones por concepto del servicio de electricidad brindado por la institución están enumerados de manera secuencial para promover un control y fácil identificación en casos de evaluaciones posteriores. (Anexo 4)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.8

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Verificar si es informado en la rendición de cuentas las recaudaciones efectuadas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Las recaudaciones efectuadas a la institución son registradas diariamente y contabilizadas pero para efectos de rendición de cuentas se presenta una tabla de los valores recaudados durante el mes, detallando aquellos valores pertenecientes a deudas ya vencidas y aquellos que cancelaron sus servicios en el día dispuesto. (Anexo 5)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.9

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Constatar si los valores recaudados son consecuentes o equivalentes a los facturados</td></tr>
<tr><td colspan="2">Los valores recaudados durante el año no son equivalentes a los facturados, lo cual es preocupante debido a que existen variación e inconsistencias con lo registrado y lo realmente ocasionado. (Anexo 6)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.10

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Investigar si se han establecido metas de recaudación durante cada mes</td></tr>
<tr><td colspan="2">Como medida de control en las recaudaciones receptadas se han establecidas metas que conforman la base promedio a alcanzar durante cada mes, brindando dirección y una programación adecuada que permitirá al encargado de recaudación trabajar con mayor entusiasmo con la finalidad de alcanzar lo dispuesto en las metas. (Anexo 7)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.11

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Constatar si las metas programadas en las recaudaciones han sido alcanzadas de manera adecuada.</td></tr>
<tr><td colspan="2">En la institución fueron diseñada metas para alcanzar el nivel de recaudaciones adecuado, por tal motivo al finalizar el año, realizan una comparación de lo recaudado y lo programada a fin de conocer si se alcanzó con lo propuesto, para lo cual se determinó que solo en los meses de junio, julio y agosto se superó la meta, los otros meses no alcanzaron la base dispuesta en esta tabla. (Anexo 7)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.12

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Comprobar si se han efectuado análisis de los valores recaudados durante un año en relación a los otros años</td></tr>
<tr><td colspan="2">De acuerdo a la investigación efectuada se determinó que no se han efectuado análisis ni comparaciones de los valores recaudados en el año en relación a los otros años, solo se han establecido aquellos receptados mensualmente verificando si alcanzaron la meta y si los valores son consecuentes con los facturados. (Anexo 5)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA RECAUDACIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PAPELES DE TRABAJO

PLANIFICACION ESPECÍFICA

COMPONENTE: RECAUDACIONES

P/T: R.13

<table>
<tr><th>COMPONENTE</th><th colspan="2">DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Recaudaciones</td><td colspan="2">Verificar si son presentadas de manera gráfica las recaudaciones receptadas durante el año vigilando el nivel de eficacia y cumplimento</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cada año en la institución específicamente el área de recaudaciones elabora gráficos estadísticos para medir las variaciones presentadas durante el año, verificando su nivel de eficacia en relación a las metas programadas, estos es efectuado como una medida de control de las recaudaciones. (Anexo 8)</td></tr>
<tr><td>Elaborado por: J.I.F.G – R.A.V.V.</td><td>Fecha: 13/01/2016</td></tr>
<tr><td>Supervisado por: Ing. J.A.C.V</td><td>Fecha:</td></tr>
</table>

8. Análisis de los datos

HOJA DE HALLAZGOS
Entidad: Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta)

Tipo De Examen: Examen Especial **Componente:** Recaudaciones **Período:** Del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 **P/T R.9**	
Descripción del Hallazgo	Los valores recaudados no son equivalentes a los facturados.
Condición	En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) los valores por concepto de recaudaciones mensuales no son consecuentes a los valores facturados por el mismo concepto lo que da lugar a la inconsistencia de los ingresos.
Criterio	Norma de Control Interno 403-04 Verificación de los ingresos
Efecto	Inconsistencia en la contabilidad de la institución.
Causa	Falta de control de las recaudaciones en relación a los comprobantes entregados.
Comentario	En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) los valores por concepto de recaudaciones mensuales no son consecuentes a los valores facturados por el mismo concepto lo que da lugar a la inconsistencia de los ingresos debido a la falta de control de las recaudaciones en relación a los comprobantes entregados originando inconsistencia en la contabilidad de la institución e incumpliendo lo dispuesto en la Norma de Control Interno 403-04 Verificación de los ingresos.
Conclusión	En la institución los valores recaudados no coinciden con los determinado en las facturas lo que promueve a que los registros no sean adecuados.
Recomendación	**Al Administrador y Jefe de Recaudaciones**

	Efectuar una verificación diaria, con la finalidad de comprobar que los depósitos realizados en el banco corresponsal y los directamente cancelados en la institución sean iguales a los valores recibidos, a fin de controlar que sean adecuados para un registro contable eficiente.

HOJA DE HALLAZGOS

Entidad: Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta)

Tipo De Examen: Examen Especial

Componente: Recaudaciones

Período: Del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014

	P/T R.11
Descripción del Hallazgo	Las metas programadas por concepto de recaudación no fueron alcanzadas en su totalidad.
Condición	En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) se establecieron metas a cumplir por concepto de recaudaciones las cuales no fueron alcanzadas en su totalidad, ya que solo en los meses junio, julio y agosto se superó con la meta propuesta.
Criterio	Norma de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados
Efecto	Incumplimiento de las metas programadas.
Causa	Falta de control en el cobro de recaudaciones.
Comentario	En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) se establecieron metas a cumplir por concepto de recaudaciones las cuales no fueron alcanzadas en su totalidad, ya que solo en los meses junio, julio y agosto se superó con la meta propuesta debido a la falta de control en el cobro de recaudaciones ocasionando el incumplimiento de las metas programadas y la inobservancia a la Norma de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados.
Conclusión	En la institución se definieron metas de recaudación a ser cumplidas mensualmente, y no todas fueron alcanzadas como lo dispone la programación.
Recomendación	**Al Administrador y Jefe de Recaudaciones** Evaluar el comportamiento y registro de los valores receptados en la institución en relación a las metas programadas para su eficiente gestión a fin de crear

	estrategias que delimiten su cumplimiento.

HOJA DE HALLAZGOS

Entidad: Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta)

Tipo De Examen: Examen Especial

Componente: Recaudaciones

Período: Del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014

P/T R.12

Descripción del Hallazgo	Carencia de análisis comparativo de los resultados de las recaudaciones en relación a años anteriores.
Condición	En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) al finalizar el periodo no se efectúan análisis ni comparaciones que reflejen las variaciones existentes del año actual con los años anteriores, promoviendo la identificación de los cambios presentes para una adecuada toma de decisiones en función a estos resultados.
Criterio	Norma de Control Interno 100-04 Rendición de cuentas
Efecto	Ineficiente toma de decisiones.
Causa	Falta de organización y control de los resultados obtenidos por concepto de recaudación.
Comentario	En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) al finalizar el periodo no se efectúan análisis ni comparaciones que reflejen las variaciones existentes del año actual con los años anteriores, promoviendo la identificación de los cambios presentes para una adecuada toma de decisiones en función a estos resultados debido a falta de organización y control de los resultados obtenidos por concepto de recaudación provocando una ineficiente toma de decisiones y el incumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Control Interno 100-04 Rendición de cuentas.
Conclusión	En la institución no se llevó a cabo análisis comparativo de las recaudaciones efectuadas en el año en curso y los años anteriores a fin de promover una eficiente programación de acciones correctivas.

Recomendación	**Al Administrador y Jefe de Recaudaciones** Presentar en el informe de rendición de cuentas análisis anuales de los resultados obtenidos durante el año y compararlos con años anteriores a fin de conocer el nivel de variación positiva o negativa para una adecuada toma de decisiones.

9. Elaboración del reporte de los resultados

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

FCAE-UTM-0001-2016

UNIDAD DE NEGOCIO MANTA, DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (CNEL EP - MANTA)

INFORME

Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.

ACCIÓN DE CONTROL: Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.

Manabí – Ecuador

Manta, febrero de 2016.

Ingeniero
José Antonio García Monsalve
Administrador de Cnel Ep Manta
Presente

De mi consideración:

Se ha efectuado el Examen Especial a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta) Año 2014.

El examen se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la Evaluación del Sistema de Control Interno sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, de igual manera que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza del Examen Especial a la cuenta Recaudaciones, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.

Atentamente,

Ing. José Antonio Campos Vera
Tutor del Trabajo de Titulación

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

MOTIVO DEL EXAMEN

El Examen Especial a la a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta), se efectuará de conformidad con el oficio # 2030-D-FCAE de fecha 12 de noviembre de 2015en el cual se informó la aprobación del anteproyecto de la modalidad Análisis de Caso.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

- Verificar las normativas legales empleadas en el área de recaudación de la CNEL EP – MANTA.
- Constatar la adecuada ejecución de los procesos que se efectúan en el sistema de recaudación de la Unidad de Negocio Manta.
- Aplicar las fases del Examen Especial a la cuenta recaudaciones de CNEL EP – MANTA.
- Emitir el respectivo informe donde se establezcan las conclusiones y recomendaciones del presente análisis.

ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial a la a la cuenta Recaudaciones de la Unidad de negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep - Manta), cubre el período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre del 2014.

BASE LEGAL

El 9 de julio de 1976 se hizo la escritura constitutiva ante el Lic. Horacio Ordoñez García, Notario Público Segundo del cantón Portoviejo, allí se adopta la nominación de la empresa como Sistema Eléctrico Regional Manabí SERM, con un capital de S/.491’500.000,00; posteriormente el 25 de junio de 1985, la sociedad Sistema Eléctrico

Regional Manabí cambio su denominación a EMPRESA ELECTRICA MANABI S.A. conocido por sus siglas como EMELMANABI S.A.

Mediante decreto Nº 1459 emitido por el Ec. Rafael Correa Delgado se exhibido la creación de la Empresa Eléctrica Publica Estrategia Corporación Nacional de Electricidad cuyo objeto es brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro del área asignada a fin de satisfacer la demanda de energía eléctrica, en las condiciones establecidas en la normativa aplicable al sector eléctrico y suministrar electricidad a los consumidores.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de Cnel- EP Manta está definida mediante el siguiente organigrama:

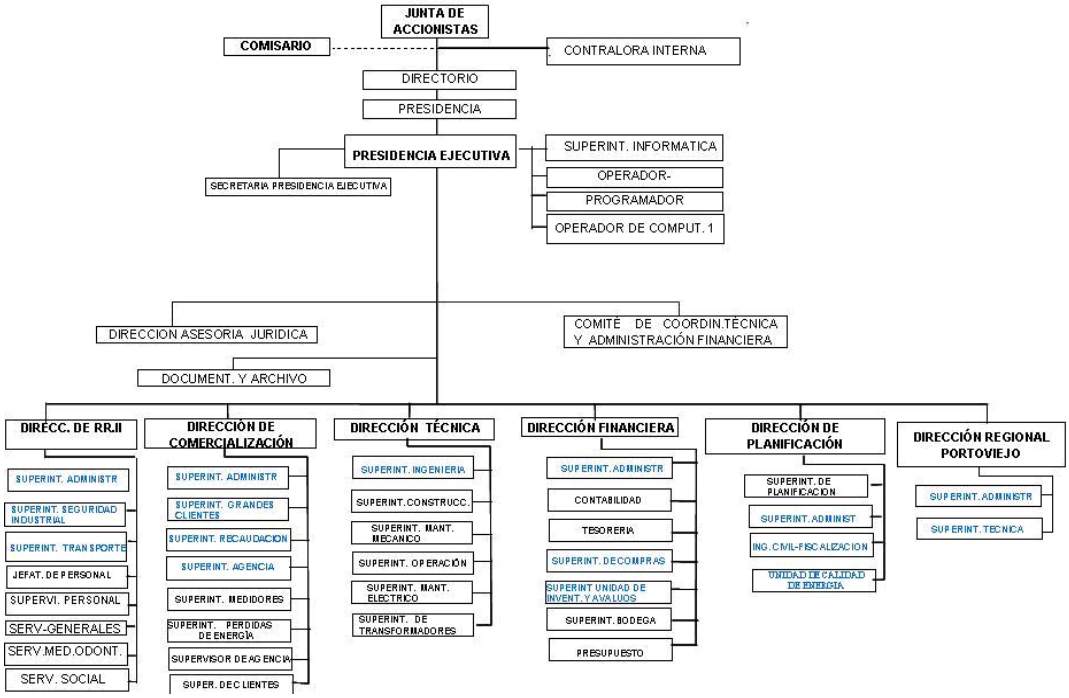

Fuente: Cnel Ep- Manta

MISIÓN

Brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica para generar bienestar a nuestros consumidores y contribuir al desarrollo del país, con talento humano comprometido, tecnología de punta, innovación y respeto al ambiente.

VISIÓN

Al 2017 ser una empresa líder en la prestación del servicio eléctrico en el Ecuador, reconocida por su calidad, cobertura y eficiencia.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP dentro de su Planeación Estratégica, establece los siguientes objetivos estratégicos corporativos:

- Incrementar la cobertura del servicio eléctrico.
- Incrementar la calidad de servicio y el nivel de satisfacción del cliente.
- Incrementar la recaudación
- Reducir las pérdidas de energía.
- Incrementar la eficiencia energética.
- Incrementar la cultura de innovación y gestión del conocimiento.
- Incrementar el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social
- Incrementar la eficiencia institucional
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

CAPITULO II
RESULTADOS DEL EXAMEN

Los valores recaudados no son equivalentes a los facturados.

En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) los valores por concepto de recaudaciones mensuales no son consecuentes a los valores facturados por el mismo concepto lo que da lugar a la inconsistencia de los ingresos debido a la falta de control de las recaudaciones en relación a los comprobantes entregados originando inconsistencia en la contabilidad de la institución e incumpliendo lo dispuesto en la Norma de Control Interno 403-04 Verificación de los ingresos.

Conclusión

En la institución los valores recaudados no coinciden con los determinado en las facturas lo que promueve a que los registros no sean adecuados.

Recomendación

Al Administrador y Jefe de Recaudaciones

Efectuar una verificación diaria, con la finalidad de comprobar que los depósitos realizados en el banco corresponsal y los directamente cancelados en la institución sean iguales a los valores recibidos, a fin de controlar que sean adecuados para un registro contable eficiente.

Las metas programadas por concepto de recaudación no fueron alcanzadas en su totalidad.

En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) se establecieron metas a cumplir por concepto de recaudaciones las cuales no fueron alcanzadas en su totalidad, ya que solo en los meses junio, julio y agosto se superó con la meta propuesta debido a la falta de control en el cobro de recaudaciones

ocasionando el incumplimiento de las metas programadas y la inobservancia a la Norma de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados.

Conclusión

En la institución se definieron metas de recaudación a ser cumplidas mensualmente, y no todas fueron alcanzadas como lo dispone la programación.

Recomendación

Al Administrador y Jefe de Recaudaciones

Evaluar el comportamiento y registro de los valores receptados en la institución en relación a las metas programadas para su eficiente gestión a fin de crear estrategias que delimiten su cumplimiento.

Carencia de análisis comparativo de los resultados de las recaudaciones en relación a años anteriores.

En la Unidad de Negocio Manta, de la Corporación Nacional de Electricidad (Cnel Ep – Manta) al finalizar el periodo no se efectúan análisis ni comparaciones que reflejen las variaciones existentes del año actual con los años anteriores, promoviendo la identificación de los cambios presentes para una adecuada toma de decisiones en función a estos resultados debido a falta de organización y control de los resultados obtenidos por concepto de recaudación provocando una ineficiente toma de decisiones y el incumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Control Interno 100-04 Rendición de cuentas.

Conclusión

En la institución no se llevó a cabo un análisis comparativo de las recaudaciones efectuadas en el año en curso y los años anteriores a fin de promover una eficiente programación de acciones correctivas.

Recomendación

Al Administrador y Jefe de Recaudaciones

Presentar en el informe de rendición de cuentas análisis anuales de los resultados obtenidos durante el año y compararlos con años anteriores a fin de conocer el nivel de variación positiva o negativa para una adecuada toma de decisiones.

Presupuesto

El presupuesto utilizado en el desarrollo de este trabajo de titulación fue de $1153,00 distribuido de la siguiente manera:

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR TOTAL
5 resmas	Hojas bond	$25,00
8	Esferos color azul y rojo	$5,00
4	Lápices	$3,00
1	caja de clips	$4,00
1	Grapadora	$3,80
1	Perforadora	$4,10
15	Sobres de manila	$4,80
4	Cartuchos de tinta	$95,00
8	Cd´s	$8,00
	Consumo de Internet	$80,00
	Fotocopias, impresiones y empastados	$100,00
	Gastos de alimentación	$280,00
	Gastos de movilización	$200,00
	Imprevistos	$360,30
	TOTAL	**$1173,00**

Cronograma Valorado

ACTIVIDADES	TIEMPO EN MESES																				RECURSOS		COSTO TOTAL
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Humanos	Materiales	
Presentación del anteproyecto para su aprobación																					Autores del trabajo de titulación	Papel, Impresora, computadora, Cd`s	$ 125,00
Organización y selección de información recopilada																					Autores del trabajo de titulación	Papel, Impresora, computadora	150,00
Análisis e interpretación de resultados																					Autores del trabajo de titulación	Papel, Impresora, computadora	168,00
Elaboración del informe escrito del trabajo de titulación																					Autores del trabajo de titulación	Papel, Impresora, computadora	290,00
Asesoría y acompañamiento del tutor																					Autores del trabajo de titulación tutor	Papel, Impresora, computadora	170,00
Revisión del trabajo de titulación																					Autores del	Papel,	50,00

por parte del revisor																					trabajo de titulación Revisor	Impresora, computadora	
Revisión del tribunal de defensa del trabajo de titulación																					Autores del trabajo de titulación Tribunal de defensa	Papel, Impresora, computadora	45,00
Sustentación y defensa del trabajo de titulación																					Autores del trabajo de titulación	Equipo de computación Diapositivas Impresiones	175,00
TOTAL																							**$ 1.173,00**

Referencias Bibliográficas

Fuentes Principales

Abolacio Bosch, Manuel. «Planificación preliminar.» En *Planificación de la auditoría*. España: IC Editorial, 2013.

Alvarado Riquelme, María, y José Luis Sánchez Fernandez . *Planificación específica.* España: Piramide, 2014.

Barquero , Miguel. *Manual práctico de Control Interno "Teoría y aplicación práctica".* España: Editorial Profit, 2013.

Comisión de Normas de Auditoría (CONA). *Guías de Auditoría.* México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos IMCP, 2012.

Contraloría General del Estado. «Normas de Control Interno.» 2009. (último acceso: 15 de Octubre de 2015).

Fonseca Luna, Oswaldo. «Auditoria Gubernamental Moderna.» 183. Lima: IICO, 2008.

Fonseca, Oswaldo. *Dictamenes de Auditoría.* Lima, Perú: Instituto de Investigaciones en Accountability y Control IICO, 2009.

Fonseca, Oswaldo. «Examen Especial.» En *Auditoría Gubernamental Moderna*, 277. Lima: Perú: Instituto de Investigaciones en Accountability y Control IICO, 2008.

Franklin, Enrique. «Seguimiento de las recomendaciones del informe de auditoría.» En *Auditoría administrativa*, 625. México: Pearson Educación, 2008.

Pickett, Spencer. *Manual Basico de Auditoría Interna.* España: Edicones Gestión 2000, 2008.

Rodríguez García , Ferran. *Aditoría de cuentas "Una visión global. Teoría y práctica".* España: GArceta Grupo Editorial, 2014.

Sánchez Curiel, Gabriel. «La Auditoría de Estados Financieros.» En *Auditoria de Estados Financieros*, 2. México: Pearson Educaicón de México S.A., 2008.

Referencias Electrónicas

Auditores, Contadores y Consultores Financieros. *ACFI.* 15 de Enero de 2015. http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/34-concepto-de-una-auditoria-a-un-examen-especial.

CONSULTORIO CONTABLE. «Caracteristicas de la Auditoria Financiera.» 25 de Mayo de 2009. http://www.eafit.edu.co/ecards/adjuntos-mercurio/informacion-institucional/2013/nota_de_clase_n._109_auditoria_financiera.pdf.

GESTIOPOLIS. «Examen Especial.» 15 de Marzo de 2010. http://www.gestiopolis.com/auditoria-gestion-eficiencia-empresarial/.

Jácome Cacuango, Marco Sebastian. «Importancia del Examen Especial.» 25 de Febrero de 2015. http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/1029/1/T-UTC-0727.pdf.

Anexos

Anexo 1
P/T PP.5

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN

PROGRAMAS	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	TRANSFERIDO	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%	EJECUTADO	%
	CNEL EP 10 UNIDADES DE NEGOCIO									
FONDOS DEL ESTADO	**108.679.375,52**	**38.644.559,90**	**147.323.935,42**	**109.916.125,26**	**91.870.565,99**	**84%**	**71.458.025,38**	**65%**	**68.847.313,63**	**63%**
FERUM BID	20.600.708,10	-1.862.903,38	18.737.804,72	6.271.562,95	10.011.122,76	160%	3.665.699,33	58%	3.353.011,81	53%
FERUM FISCAL	6.680.294,16	-1.489.457,68	5.190.836,48	3.593.008,83	4.196.584,80	117%	3.641.512,75	101%	3.532.002,61	98%
GENERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	
PLAN COCCION EFICIENTE	-	69.561.308,72	69.561.308,72	58.719.177,47	41.282.728,46	70%	39.764.904,92	68%	38.786.665,07	66%
PLAN RENOVA										
PLAN REP	26.780.249,24	-5.706.151,65	21.074.097,59	12.319.058,14	16.922.696,23	137%	13.894.527,94	113%	13.076.936,46	106%
PMD	46.722.010,20	-18.510.134,21	28.211.875,99	28.244.991,18	16.591.419,42	59%	8.258.113,34	29%	7.865.430,58	28%
SIGDE / MEER	7.896.113,82	(3.348.101,90)	4.548.011,92	768.326,69	2.866.014,32	373%	2.233.267,10	291%	2.233.267,10	291%
MEJORAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO	**87.986.831,22**	**-38.453.249,77**	**49.533.581,45**	**0,00**	**37.686.815,05**		29.521.689,41		27.756.697,03	
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	**5.669.239,87**	**-191.310,13**	**5.477.929,74**		**3.020.739,08**		**2.485.862,79**		**2.032.682,62**	
TOTAL INVERSIONES	202.335.446,61	-	202.335.446,61	109.916.125,26	132.578.120,12	121%	103.465.577,68	94%	98.636.693,28	90%

Nota: Porcentajes en función del transferido.
Datos preliminares.

PROGRAMAS	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	TRANSFERIDO	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%	EJECUTADO	%
	CNEL EP UN GUAYAQUIL									
FONDOS DEL ESTADO	**41.046.500,69**	**-13.667.987,22**	**29.079.486,11**	**13.608.149,00**	**22.888.421,49**	**168%**	**4.268.288,32**	**31%**	**4.268.288,32**	**31%**
FERUM BID	2.147.230,78	670.213,11	2.817.443,89	1.107.702,08	1.359.926,64	123%	552.920,28	50%	552.920,28	50%
FERUM FISCAL	246.879,95	8.330,61	255.210,56	246.879,95		0%		0%		0%
GENERACIÓN	33.201.093,33	-33.201.093,33	0,00							
PLAN COCCION EFICIENTE	-	14.721.839,20	16.423.811,84	7.859.669,84	15.887.877,91	202%	2.917.119,50	37%	2.917.119,50	37%
PLAN RENOVA	3.627,35	-114,48	3.512,87		756,88		696,00		696,00	
PLAN REP	1.964.931,12	2.329,37	1.967.260,49							
PMD	3.481.738,16	1.480.697,54	4.962.435,70	4.393.897,13	3.406.532,45	78%	629.552,54	14%	629.552,54	14%
SIGDE / MEER	-	2.649.810,76	2.649.810,76		2.233.327,61		168.000,00		168.000,00	
MEJORAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO	**20.590.660,40**	**-15.219.495,19**	**5.371.165,21**		**4.030.300,24**		**1.162.160,98**		**1.162.160,98**	
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	**0,00**	**1.775.450,61**	**1.775.450,61**		**860.203,86**		**624.476,23**		**624.007,32**	
INVERSIONES PROPIAS	**40.853.957,35**	**-9.618.438,80**	**31.235.518,55**		**18.398.522,79**		**11.428.734,17**		**10.843.160,10**	
TOTAL INVERSIONES	102.490.118,44	(36.730.470,60)	67.461.620,48	13.608.149,00	46.177.448,38	339,34%	17.483.659,70	128%	16.897.616,72	124%

Nota: Porcentajes en función del transferido.
Datos preliminares.

PROGRAMAS	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	TRANSFERIDO	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%	EJECUTADO	%
	CNEL EP TOTAL									
FONDOS DEL ESTADO	**149.724.876,21**	**24.976.572,68**	**176.403.421,53**	**123.524.274,26**	**114.758.987,48**	**93%**	**75.726.313,70**	**61%**	**73.115.601,95**	**59%**
FERUM BID	22.747.938,88	-1.192.690,27	21.555.248,61	7.379.265,03	11.371.049,40	154%	4.218.619,61	57%	3.905.932,09	53%
FERUM FISCAL	6.927.174,11	-1.481.127,07	5.446.047,04	3.839.888,78	4.196.584,80	109%	3.641.512,75	95%	3.532.002,61	92%
GENERACIÓN	33.201.093,33	-33.201.093,33	0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	
PLAN COCCION EFICIENTE	0,00	84.283.147,92	85.985.120,56	66.578.847,31	57.170.606,37	86%	42.682.024,42	64%	41.703.784,57	63%
PLAN RENOVA	3.627,35	-114,48	3.512,87	0,00	756,88		696,00		696,00	
PLAN REP	28.745.180,36	-5.703.822,28	23.041.358,08	12.319.058,14	16.922.696,23	137%	13.894.527,94	113%	13.076.936,46	106%
PMD	50.203.748,36	-17.029.436,67	33.174.311,69	32.638.888,31	19.997.951,87	61%	8.887.665,88	27%	8.494.983,12	26%
SIGDE / MEER	7.896.113,82	-698.291,14	7.197.822,68	768.326,69	5.099.341,93	664%	2.401.267,10	313%	2.401.267,10	313%
MEJORAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO	**108.577.491,62**	**-53.672.744,96**	**54.904.746,66**	**0,00**	**41.717.115,29**		**30.683.850,39**		**28.918.858,01**	
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	**5.669.239,87**	**1.584.140,48**	**7.253.380,35**	**0,00**	**3.880.942,94**		**3.110.339,02**		**2.656.689,94**	
INVERSIONES PROPIAS	**40.853.957,35**	**-9.618.438,80**	**31.235.518,55**	**0,00**	**18.398.522,79**		**11.428.734,17**		**10.843.160,10**	
TOTAL INVERSIONES	304.825.565,05	(36.730.470,60)	249.797.067,09	123.524.274,26	178.755.568,60	145%	120.949.237,28	98%	115.534.310,00	94%

Nota: Porcentajes en función del transferido.
Datos preliminares.

Anexo # 2
P/T : P.P.7

Consumidor, Manual de Políticas Comerciales y demás Leyes, Reglamentos y Regulaciones afines vigentes;

3. Gestionar y ejecutar la viabilidad de proyectos innovadores en las Unidades de Negocio, que permitan mejorar los indicadores de control de energía;
4. Dar seguimiento a la ejecución de los planes de inversión utilizados para la reducción de pérdidas no técnicas (proyectos PLANREP, etc.);
5. Supervisar el cumplimiento de las actividades que permitan mejorar los índices de reducción de pérdidas establecidos por los Órganos de Control, promover iniciativas que afiancen el mejoramiento sostenible de los mismos;
6. Actualizar y Supervisar los procesos y políticas de control de energía;
7. Integrar, analizar, controlar y liquidar la compra de energía mediante la validación de las facturas aprobadas;
8. Supervisar y asegurar la aplicación de medidas que permitan el cumplimiento de las metas de reducción de pérdidas no técnicas (plan de normalización de usuarios, denuncias por hurto de energía, cambio de redes, entre otros);
9. Recomendar los procesos contractuales de ínfima cuantía correspondientes a este subproceso;
10. Preparar y ejecutar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto General del subproceso previo a la aprobación superior, de forma oportuna y a cabalidad;
11. Preparar las especificaciones técnicas de todos los procesos de contratación de bienes, servicios, obras y consultoría que se requiera;
12. Asegurar la aplicación de las especificaciones técnicas de los proyectos y emitir los informes correspondientes;
13. Dar cumplimiento a los requisitos precontractuales y contractuales de los procesos de adquisiciones a cargo, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y demás disposiciones vigentes sobre la materia;
14. Cumplir los indicadores de gestión de este subproceso;
15. Las demás que asigne el Gerente Comercial.

De Recaudación y Gestión de Cartera:

1. Diseñar y Supervisar políticas, procedimientos y requisitos de recaudación, crédito y recuperación de cartera que mejoren los índices de recuperación, previo autorización superior;
2. Diseñar, aplicar y supervisar la ejecución de políticas, procesos y procedimientos para el cobro de valores vencidos por medio de juicios de coactiva;
3. Supervisar los servicios relacionados con la recaudación, transporte de valores, corte y reconexión y recuperación de cartera en las Unidades de Negocio;
4. Coordinar y supervisar acciones orientadas a la depuración de los datos de clientes;
5. Actualizar los rubros por gestión de cobranza y otros;
6. Supervisar que se aplique lo establecido en el Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Suministro de Servicio de Electricidad, Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, Manual de Políticas Comerciales y demás Leyes, Reglamentos y Regulaciones afines vigentes;

Anexo #3
p/t R.2

7. Implementar proyectos innovadores en las Unidades de Negocio que permitan mejorar los indicadores de recaudación y recuperación de cartera;
8. Diseñar e implementar parámetros que permitan mejorar el índice de reposición de suministros luego de un corte por falta de pago, cumpliendo con las Regulaciones del CONELEC; promover iniciativas que afiancen el mejoramiento sostenible de los mismos;
9. Supervisar la adecuada aplicación de leyes, reglamentos y regulaciones afines a los procesos de recaudación y recuperación de cartera;
10. Establecer estrategias para la gestión de recuperación de la cartera vencida, aplicarlas y remitir informes periódicos sobre sus resultados;
11. Supervisar y hacer cumplir las metas propuestas de recuperación de cartera;
12. Analizar las cifras establecidas en los cuadros diarios y mensuales de la cartera vencida y remitir informes periódicos sobre su estado;
13. Analizar y recomendar los acuerdos de pago y/o negociaciones de deudas realizadas con clientes corporativos, de acuerdo a los parámetros establecidos;
14. Dar seguimiento a los acuerdos de pago negociados con los clientes;
15. Colaborar en la implementación de un sistema de gestión por procesos para este subproceso;
16. Realizar el control y seguimiento de indicadores de recaudación, índice de cartera vencida y demás establecidas en las Regulaciones emitidas por el CONELEC y en aquellas propias de la CNEL EP;
17. Recomendar los procesos contractuales de ínfima cuantía correspondientes a este subproceso;
18. Preparar y ejecutar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto General del subproceso previo a la aprobación superior, de forma oportuna y a cabalidad;
19. Preparar las especificaciones técnicas de todos los procesos de contratación de bienes, servicios, obras y consultoría que se requiera;
20. Asegurar la aplicación de las especificaciones técnicas de los proyectos y emitir los informes correspondientes;
21. Dar cumplimiento a los requisitos precontractuales y contractuales de los procesos de adquisiciones a cargo, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y demás disposiciones vigentes sobre la materia;
22. Cumplir los indicadores de gestión de este subproceso;
23. Las demás que asigne el Gerente Comercial.

i) Productos:

1. Estudios de carga globales del sistema nacional.
2. Informes corporativos sobre recuperación de cartera.
3. Informes sobre mediciones y control de demanda.
4. Informes sobre procesos de coactiva iniciados.
5. Informes sobre mediciones de clientes especiales.
6. Informes de compra de energía.
7. Los demás que se generen por efecto de disposiciones superiores.

Anexo #4
P/T: R.6

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP

SUCURSAL: Cdla. Garzota, sector 3, Mz 47 - Telfs: (04) 2628600 ext 1112 | 1113 | 1123 | 1126 | 1155

Calle Kennedy Norte, Av. Nahim Isaías Barquet y Miguel H. Alcívar, #6-7-13-14, Mz. 410, Edif. ONYX, Piso 4, Of. 401

Factura No. 148-001-002486390
Autorización SRI: 1116541808
Fecha de autorización: 2015/MAR/10 - 2016/MAR/10
Mes Consumo: 2015/JUNIO
Fecha de Emisión: 2015/JUN/26
Fecha de Vencimiento: 2015/JUL/13

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: JAIRALA VALLAZA.,JAIME ANTONIO
Código Único Eléctrico Nacional: 0400332286 Cédula / R.U.C.: 0905849625 Código Postal:
Dirección servicio: CUARTA CALLE 0320 AV.MIRAFLORES
Plan/Geocódigo: 68-45-134-0575 Tarifa: RESIDENCIAL
Provincia - Cantón - Parroquia: Guayas, Guayaquil, Tarqui
Dirección notificación: DOMICILIO

1. FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 1186382-ELS-AT
Desde: 2015/MAY/26
Factor Potencia: 1,000
Factor multiplicación: 1
Hasta: 2015/JUN/25
Penalización Fp: 0,000
Constante: 1
Días Facturados: 30
Factor Corrección: 1,000

Descripción	LECTURAS				Valores
	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	
Eng. Activa	5596	5463	133	kWh	12,15

CONSUMO	10,74
COMERCIALIZACION	1,41
SERV. ALUMBRADO PUB.	0,00
Base IVA 12%	0,00
Base IVA 0%	0,00
IVA 12%	0,00
IVA 0%	0,00
TOTAL SE Y AP (1)	12,16

HISTORIAL DE CONSUMOS

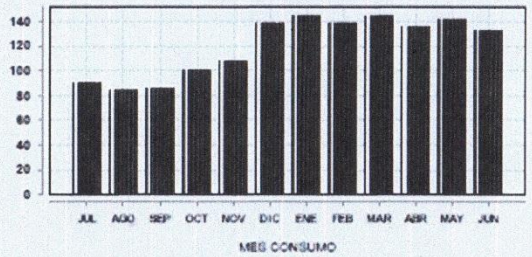

AHORRO POR	
Calentamiento de Agua	0,00
Cocción Electrica	0,00
Tarifa Dignidad	0,00

2. VALORES PENDIENTES

CONCEPTO	VALOR
PLANILLAS ANTERIORES (0)	0,00
TOTAL VALORES PENDIENTES (2)	0,00

3. RECAUDACIÓN TERCEROS

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

CONCEPTO	VALOR
IMPUESTO BOMBEROS	1,77
TASA RECOLECCION BAS	0,00
RECAUDACIÓN TERCEROS (3)	1,77

AHORRO POR	
Calentamiento de Agua	0,00
Cocción Eléctrica	0,00
Tarifa Dignidad	0,00

TOTAL A PAGAR	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1):	12,15
Valores Pendientes (2):	0,00
Recaudación Terceros (3):	1,77
TOTAL (1 + 2 + 3):	13,92

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
SUCURSAL: Cdla. Garzota, sector 3, Mz 47 - Telfs: (04) 2628600 ext 1112 | 1113 | 1123 | 1126 | 1155
Calle Kennedy Norte, Av. Nahim Isaías Barquet y Miguel H. Alcívar, #6-7-13-14, Mz. 410, Edif. ONYX, Piso 4, Of. 401
Factura No. 148-001-002486390
Autorización SRI: 1116541808
Fecha de autorización: 2015/MAR/10 - 2016/MAR/10
Mes Consumo: 2015/JUNIO
Fecha de Emisión: 2015/JUN/26
Fecha de Vencimiento: 2015/JUL/13

CODIGO ÚNICO	0400332286
NOMBRE	JAIRALA VALLAZA ,JAIME ANTONIO
SUMINISTRO	1186382-ELS-AT
VALOR A PAGAR	13,92

Anexo # 5
P/T R.8

MES DE GESTION	RECAUDACION VENCIDA	RECAUDACION MES CORRIENTE	RECAUDACIÓN TOTAL
Enero	2.228.153,92	6.363.008,11	8.591.162,03
Febrero	1.485.492,63	7.148.981,17	8.634.473,80
Marzo	1.840.705,66	7.198.795,42	9.039.501,08
Abril	1.617.510,27	7.348.246,23	8.965.756,50
Mayo	1.661.371,36	7.577.911,75	9.239.283,11
Junio	1.549.585,25	8.901.859,27	10.451.444,52
Julio	2.256.229,77	8.708.854,55	10.965.084,32
Agosto	1.929.312,17	8.559.410,82	10.488.722,99
Septiembre	1.879.794,66	8.517.750,56	10.397.545,22
Octubre	1.923.650,65	8.471.880,45	10.395.531,10
Noviembre	1.644.721,75	8.229.857,10	9.874.578,85
Diciembre	1.944.083,16	8.349.517,48	10.293.600,64
TOTAL ACUMULADO	21.960.611,25	95.376.072,91	117.336.684,16

Anexo # 6
P/T: R 9

Anexo # 7
P/T: R.10

ÍNDICE RECAUDACIÓN TOTAL USD $			
PERIODO	META	RESULTADO DEL MES	%
ene-14	9.059.159,86	8.591.162,03	94,83%
feb-14	9.240.343,05	8.643.082,31	93,54%
mar-14	9.425.149,91	9.039.501,08	95,91%
abr-14	9.613.652,91	8.965.756,50	93,26%
may-14	9.805.925,97	9.239.283,11	94,22%
jun-14	10.002.044,49	10.451.444,52	104,49%
jul-14	10.202.085,38	10.965.084,32	107,48%
ago-14	10.406.127,09	10.488.722,99	100,79%
sep-14	10.614.249,63	10.397.524,58	97,96%
oct-14	10.826.534,62	10.395.531,10	96,02%
nov-14	11.043.065,31	9.874.578,85	89,42%
dic-14	11.263.926,62	10.293.600,64	91,39%
TOTAL	121.502.264,84	117.345.272,03	96,58%

Anexo # 8
P/T: R.13

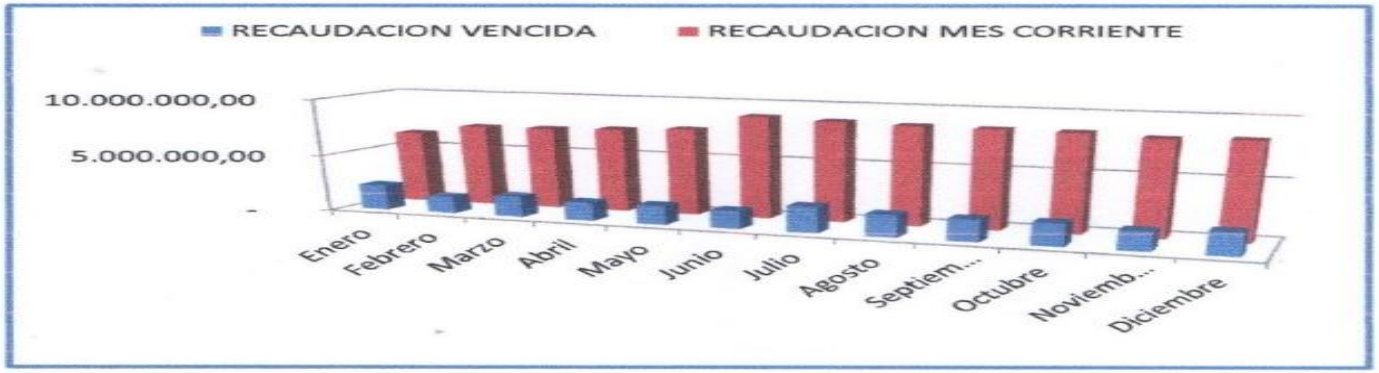

1, lo que incrementó la facturación llegandose a facturar 2.212.112,06 por conve
real solo 10532353,16 y el indicador real 93,75%